

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 pesetas
Provincias, trimestre... 6 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
Apartado de Correos 981
ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7
Número suelto, 10 céntimos

LA CONTIENDA DE HOY

ESCEPTICISMO SUICIDA

Madrid está sucio. Lo han empuerado, afeando las fachadas, esos innumerables cartelones, en los que sobre ocres fondos, sucios por el engrudo, se destacan nombres conocidos de políticos profesionales y esa profusa lluvia de octavillas impresas—candidaturas, proclamas, diatribas, apolo-gías y promesas—que ha caído sobre las calles madrileñas en las vísperas electo-rales.

No faltarán hoy—estamos seguros de ello—ciudadanos escepticos que crucen con olímpica indiferencia ante los carteles anunciadores de candidaturas y que, des-preocupados de la contienda en los comi-cios, opten por pasar el día en el campo, tumbados al sol y respirando a pleno pul-món, que es, sin duda, lo más cómodo, lo más agradable y lo más higiénico.

Y tampoco faltarán otros, más vehemen-tes, que se den el gusto de pisar en las aceras los nombres de los candidatos, co-mo venganza por lo que no hicieron aque-llos que en otras ocasiones ocuparon un escaño en el Parlamento y por lo que no harán quienes por primera vez alcanzen la investidura de diputado.

No sabemos qué es más lamentable: si la falta de ideal y desinterés en los can-didatos o la ausencia de fe e interés en los electores. Más triste, mucho más triste que un pueblo engañado, es un pueblo desengañado. Y en esta dolorosa situación se halla el pueblo español.

Los candidatos que aspiran a represen-tar al pueblo de Madrid han extremado la propaganda. Han difundido de una mane-ra fantástica su nombre y sus intencio-nes; han halagado a los electores con bel-las promesas y afectuosas solicitudes... Pero ¿responderá el pueblo a los requeri-mientos de quienes con tanta insistencia demandan su ayuda?

Ya lo hemos dicho. Más que desorien-tación, más que corrupción, más que es-cepticismo egoísta, hay en los electores ma-drileños falta de fe. ¿Por falta de hom-bres que la desperten? Sí, por eso. Hay que decirlo con sinceridad. Por eso y tam-bién por la condición apolítica, tan perju-dicial para los intereses nacionales, de este pueblo, que se obstina en permanecer aje-ado de los negocios públicos.

Sin embargo, el pueblo debe rectificar su conducta. Si no halla hombres dignos de su confianza, habrá de inventarlos. Su fe en ideales elevados debe manifestarse hoy de una manera sincera y pujante. Lo de menos son los candidatos; lo que importa son las ideas. No vota el elector hon-rado unos nombres; vota por el triunfo de un ideal.

No tiene derecho un pueblo a maldecir del régimen parlamentario cuando con su indiferencia y su escepticismo hace punto menos que ineficaz la labor de las Cortes. ¿Renegar de un régimen en el que se asienta la indiscutible soberanía de la voluntad nacional? ¡Fijese en esto el elector: el hombre que con su voto va al Parla-mento no es su representante, sino su mandatario. Lo envía a las Cortes por su voluntad y le impone ésta, día por día, du-rante toda su labor legislativa.

Por eso no es lícito mostrar indiferencia ante unas elecciones generales, ni echar a barato, apoyando entre bromas bullicio-sas candidaturas pintorescas, algo tan se-rio, tan grave y trascendental como la pública manifestación de la conciencia del país.

No, no es lícito. Y menos en estos crí-ticos momentos, en que unas Cortes libe-rales deben dar la batalla, con las nobles armas de las leyes progresivas, a la pernicio-sa reacción, causa de tantos males y de tantas vergüenzas.

SIGUE LA PESADILLA

Un empleado de Banca muerto a tiros

Barcelona, 28.—A la una y veinticinco pa-saba por la calle de Tallers José María Fox, de veintitrés años, empleado en el Banco de Vizcaya, y al llegar a la esquina de la calle de Jovellanos un individuo apostado en un portal le hizo dos disparos de arma de fuego. Uno de ellos le atravesó el corazón y el se-gundo el estómago, cayendo muerto casi instan-táneamente.

Recogido por unos vecinos y llevado a la Casa de Socorro de la calle Barbarrá, los mé-dicos no hicieron mas que certificar su delin-ción.

Le fueron encontrados dos números de So-lididad Obrera y una pistola con dos carga-dores.

Vivió en la calle de Tallers, núm. 32, ter-cero, y en aquel momento acababa de salir del Banco y se dirigía a su domicilio.

Pertenecía al Sindicato único. En el momento de la agresión, el sargen-to de Infantería José Puig Martín, que se hallaba en la misma calle, vió huir a un in-dividuo y lo detuvo.

Resultó ser Florencio Vera Torres, de vein-ticinco años, casado, natural de Murcia, ocu-pado en un taller de la barriada de Col-blanc, perteneciente al Sindicato libre. Se le ocupó una pistola de 7,65 con seña-les de haber sido descargada tres veces. José María Foix, según los anteceden-tes de la Policía, fué procesado por sedición y estuvo en la Cárcel detenido.

Del agresor no existen antecedentes, aun cuando se cree que es uno de los individuos fugados de la Cárcel de Reus.

El atentado de la calle de Poniente

El Juzgado del Hospital practica activas diligencias relacionadas con el suceso de la calle de Poniente, de que fué víctima el pre-sidente del Sindicato del ramo de vestir, Fe-lipe Manero.

Hoy prestaron declaración varios testigos presenciales de la agresión y también se practi-có el reconocimiento en rueda de presos. En esta última diligencia, según se ha dicho en el Juzgado, dos de los testigos presenciales del hecho reconocieron al detenido Pedro Martí Homs como uno de los autores del atentado, por cuyo motivo el abogado Homs continúa detenido en los calabozos del Palacio de Justicia rigurosamente incomunicado.

El Juzgado acordará mañana si procede conceder la libertad al detenido o procesarle.

El viaje de los reyes a Bélgica

El séquito belga

Han sido nombradas las personas que for-marán el alto séquito belga que ha de acom-pañar a los reyes de España durante su visita a Bélgica. Serán el teniente general Collins, jefe de la Misión, famoso por la defensa que hizo durante la guerra del sector Iprés; el coronel van Langendouck y el mayor Nicod. La dama de honor al lado de doña Victoria será la condesa de Liedekerke, y el noble bel-ga que acompañará al rey, el príncipe Etien-ne de Croÿ Solre, que posee el Toisón de Oro español.

Los periodistas

Ayer salieron para Bruselas, y hoy marcha-rán algunos más, los periodistas españoles que en representación de los diarios madrile-ños van a hacer información del viaje re-gio, invitados por la Asociación de la Pres-a de Bruselas.

Los periodistas españoles, para correspon-der a la deferencia de sus colegas belgas, les llevarán, como regalo para su Asociación, un cuadro, debido al pincel de Romero de Torres.

El hambre en Rusia

Helsingfors, 28.—Comunican de Moscú que Kalenin ha declarado que cinco millo-nes de habitantes están extenuados por el hambre y que necesitan socorro inmediato; pero que, a pesar de todo, la exportación de trigo es una necesidad para Rusia, por ser irrisorio el precio de los cereales en el mer-cado ruso. La exportación será monopoliza-da por el Estado.

Kalenin espera que contribuirá a mejorar la situación agrícola, permitiendo la compra de aperos de labranza y la financiera, produ-ciendo un alza del cambio ruso.

La Conferencia de Lausana

Las concesiones de Francia

Lausana, 28.—Ayer, el presidente de la Delegación francesa ha celebrado una nueva conferencia con Ismet bajá. En los círculos de la Conferencia se declara que la actitud del presidente de la Delegación turca es fran-camente conciliadora y que ha pedido al ge-neral Pelley que le comunique las condiciones que Francia pone al estudio de un arreglo de las concesiones francesas en Turquía.

Rusia en la Conferencia

Lausana, 8.—Como Rusia no había modi-ficado su actitud en lo que se refiere al régi-men de los Estrechos, los aliados habían ro-gado al secretario general de la Conferencia que pidiera al Gobierno suizo que no conce-diera pasaportes a los representantes de los Soviets mientras que no comunicaran éstos su actitud. Una nota del Gobierno de Berna, recibida por la Legación de Roma, no llegó a tiempo y el pasaporte de Vorowski fué visado sin dificultad. La llegada del re-presentante de los Soviets causó general estu-pefacción entre los diplomáticos. Vorowski ha pedido que se le envíe a Lausana el co-rreo detenido en Berna, pero las potencias invitadoras le han comunicado que no podían darle satisfacción mientras que el Gobierno de los Soviets no haya modificado su actitud.

El Congreso de las Ciencias

Salamanca, 28.—Están muy adelantados los trabajos de organización del próximo Congreso de las Ciencias.

A él asistirán, además de los delegados es-pañoles y portugueses representantes de Francia y de algunos países de América del Sur, que ya lo han solicitado.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

IDEOGRAMA

EL LETRERO EN LA FRENTE

«Somos, no ya una parte, sino un miembro del conjunto de los seres racionales.»

MARCO AURELIO. VII. 3.

Lamentando desengaños, cuyo número suele hallarse en razón directa de las im-previsiones de quien los sufre, los des-atentos a las enseñanzas de la vida suelen exclamar: «¡Oh, si los hombres llevaran una marca en la frente, por donde se les pudiera conocer!» No de otra manera el autor de «El nudo gordiano» quería que tuviera el amor «espejos por donde ver el hondo perfil del alma». Sin embargo, a un observador medianamente inteligente no le es imposible conocer a la mayor parte de las personas con quienes trata por sus acciones. «Los conoceréis por sus frutos», habla la voz de un redentor. De igual manera que un caimán no parece una alondra al hombre de criterio, ni el chacal una hormiga, asimismo el necio no se le antoja sabio, ni el malvado austero. Por eso, los desengañados suelen tener ese aire de apocamiento y de estupe-facción que los hace tan propensos a pa-recer francamente ridículos.

Una de las ocasiones en que se pone de manifiesto la condición de los hombres, es el día en que han de ejercitar el tan ca-lumniado derecho de sufragio. Llegado el momento de emitir el voto, unos lo ven-den. Carecen de sentido moral. Sus ami-gos y convecinos lo saben; pero luego se fían de él, y cuando son engañados, prorrumpan en lamentaciones ridículas. «¡Quién iba a figurarse—exclaman—que Fulano llegaría a ser tan malo conmigo!» «¡Pues, hombre: cualquiera!»—les pudiera contestar el sentido común. Quien vende su voto es sencillamente un sin-ver-güenza. Vendió su voto porque no tenía una primogenitura o un redentor a quien vender. Si en nada estimaba el derecho propio, ¿en qué diantres iba a estimar el ajeno? Unas cuantas monedas valieron para él más que la sangre de sus hermanos y que la dignidad de su patria. Es natu-ral que, cuando le trajo cuenta, sacrificara a sus amigos o a su misma madre. Quien se fió de él fué un mentecato. No engañó en lo principal, y menos debió en-gañar en lo accesorio. Necio es aquel que pone su mano en boca de can mordedor.

No menor recelo debiera inspirar quien compra o coacciona el sufragio. La pro-metida de un cacique, que, después de casada, es infeliz, no tiene derecho a llamarse a engaño, como no lo tiene el ami-go que le fía sus bienes o pone en sus manos algún elemento de su bienestar ma-terial o moral. Sabía de antemano que el tal era un perfecto e incorregible egoísta, que todo lo sacrificaba a su propio pro-vecho. Para salir adelante con sus ambi-ciones, corrompió las conciencias. ¿Qué exquisitez de comprensión, de intelligen-cia o de conducta le puede en adelante ser exigida? La doncella que ve a su novio atormentar innecesariamente a un animal o complacerse en la crueldad, en cualquie-ra de sus múltiples formas y que, des-pués de casada, sufre malos tratos, se los tiene bien merecidos. A no ser corta de entendimiento, debiera haber previsto que la crueldad es siempre crueldad y que quien es Nerón en la vida pública no puede ser en su casa un Antonino Pío. En-vídie quien quiera a los que unen su suer-te a los déspotas, porque suelen ser podo-rosos. La persona discreta temerá más a un cacique, a un dilapidador, a un vio-lento o a un opresor de desventurados que al hambre, y no querrá depender de él en la vida. Las señoras que cifran su vanidad en ser esposas de un hombre «listo», que trae dinero a casa y que hace en las elecciones lo que quiere, llevan en el pe-cado la penitencia, y, cuando lloran en privado sus culpas, encuentran siempre en los labios de sus consultores una mal dis-simulada sonrisa de desprecio.

Una psicología diferente, más inofensi-va, pero no menos merecedora de ser ha-bida en cuenta, es la de los que se ab-stienen de votar, porque suponen que nada se consigue votando y porque, de todas maneras, el fraude o la incapacidad de todos harán el esfuerzo ineficaz. Son los abúlicos, los perezosos y los indiferentes. Cualquiera de esta clase de hombres nos puede ser tan dañosa en la vida, pese a su excelente intención, como un verdadero malvado. Puestos en grave trance, toda-vía un malvado pudiera tener un arran-que generoso y apiadarse de nosotros; pero ¿de qué peligro nos salvará el abúli-co, que no ha querido votar por si acaso su voto para nada influya en la termina-ción de una guerra o en la evitación del hambre? Es un pesimista. Todo es inútil. Lo mejor es echarse a dormir. ¡Ay de vos-otros si vuestra felicidad estriba en un desperezo suyo y si tiene que caminar cuatro pasos para salvaros de algún terri-ble trance! Votar... ¿Para qué? Salvar a un desgraciado... ¿A qué bueno? Todo está escrito. Los musulmanes son unos sabios. Últimamente votaría, si quedase ya todo arreglado de golpe y porrazo y no hubiera que molestarse más en la vida; pero eso de tener que repetir el esfuerzo una vez cada dos o tres años, es terrible. Es verdad que ni la vida, ni la felicidad, ni la justicia se ganan con un solo arran-que momentáneo, y que, como ha dicho el filósofo, no es digno de la libertad ni de la vida aquel que no sabe conquistarla diariamente; pero él no se molesta más. Puede haber trampa. ¿Que mueren cien mil soldados? ¿Pues que mueran! ¿Que viene la miseria? ¿Pues que venga! To-do menos ir a votar, para que luego se falsifique el sufragio. Si todos hicieran lo mismo, se había acabado la última espe-ranza. Afortunadamente, hay quien tra-baja, una vez y siempre, no para conse-guirlo todo de repente, sino para alcan-zarlo poco a poco, y no ya para conquistar la libertad, sino para merecerla.

Unas elecciones enseñan mucho. Cada hombre se muestra en ellas como es. Por nuestra parte, no dispensaremos nuestra estimación sino a quien ejercita su dere-cho, sea cualquiera el resultado, que lo hace desinteresadamente y con la mira puesta en un ideal. Ese podrá engañar-nos; pero no habrá consignado de ante-mano su maldad, su avaricia, su iracun-dia, su pereza o su cobardía. Y, así, no tendremos que quejarnos de que nuestros semejantes no llevan un letrero en la frente diciendo quiénes son. Son nuestras po-bres almas las que no comprenden: son nuestros propios ojos los que casi nunca saben leer.

ANTONIO ZOZAYA

LO DEL RUHR

Situación insostenible

Dusseldorf, 28.—En una reunión de la Aso-ciación ferroviaria de Elberfeld, el presiden-te ha hecho un cuadro muy sombrío de la si-tuación, y ha dicho que la vida debe llevar un ritmo normal.

En la reunión de la Unión westfalana de las industrias del hierro y del acero, celebra-da igualmente en Elberfeld, se ha reconocido que era preciso poner término a la situación insostenible actual si se quería evitar graves disturbios. Se reconoció también que se im-pone la necesidad de negociar con la Entente.

En Dusseldorf ha terminado la huelga de obreros de la construcción, los cuales han ob-tenido cuanto deseaban.

En Witten, el paro es cada vez más inten-so. Los «sin trabajo», teniendo en cuenta los incidentes de Milheim, no han puesto en eje-cución el proyecto primitivamente formado de ir en manifestación ante el Ayuntamiento.

Un centinela belga muerto y otro herido

Dusseldorf, 28.—El 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, en Sterkrot, dos centine-las belgas, a caballo, han recibido varios dis-paros. Uno de ellos murió a consecuencia de las heridas y el otro se encuentra gravemente herido.

La aviación en el Extranjero

La vuelta al mundo en avión

Roma, 28.—Hoy se ha sabido que el avia-dor francés Madon, que manda la escuadri-lla Sapt, la cual debe efectuar la vuelta al mundo en avión, y de cuya desaparición ha-bían hablado los periódicos, ha aterrizado ayer en Cornetto a consecuencia de una aye-ría de motor.

Se han enviado socorros y el aviador ha podido salir de nuevo esta mañana.

Dos aviadores muertos

Edimburgo, 28.—Un avión que se elevó del aeródromo de Spittburg, cerca de Gran-tham, pilotado por dos oficiales, después de chocar con un poste telegráfico, siguió su vuelo, deteniéndose a una altura de un cen-tenar de pies, por haberse averiado el motor.

El aparato cayó a tierra, destrozándose envuelto en llamas.

Los dos oficiales que ocupaban el aparato resultaron muertos.

CRONICA

Claridad lusitana

Los estudiantes bulliciosos de Coimbra han sido nuestros huéspedes; su estancia ha sido como una alteración confortante de una vida donde lo que es y lo que ad-viene se asemejan de tal modo que todo el mundo puede profetizar sin riesgo a que el futuro rectifique el adelanto del mañana.

Estos muchachos nos han dejado en la noche; van a proseguir la peregrinación iniciada por tierras de España; con ellos se alejó la alegría, esa alegría escolar to-talmente desconocida en un país donde las Universidades, faltas de emoción y al margen de toda inquietud, son como cen-tros burocráticos por los cuales se atrave-sa con tedio, y que son recordados sin afección en el curso de la vida. Ahora, los estudiantes de Coimbra, con sus alargadas y negras siluetas, han renovado nues-tra melancolía; hubimos de pensar en lo que somos y en lo que podemos ser; si debemos resignarnos con la irremediabi-lidad de nuestra vida repetida o si es da-ble esperar que un día la brisa rice la su-perficie estancada e inexpressiva de nues-tras quietas aguas universitarias. Es po-sible que estas reflexiones, a través de las cuales se filtra la amargura, no hayan na-cido en todos los espectadores de la convi-encia de unos días; tal vez, la mayoría vean este esfuerzo de Portugal por darse a conocer—percatado de que nosotros no queremos descubrirlo—con la frivolidad aplicable a las visitas protocolarias; esa sospecha nos mueve a escribir estas líneas un poco influidas por la melancolía. Acompañan a los mozos lusitanos algu-no de sus maestros; entre ellos y nosotros se ha entablado un diálogo; hemos inquiri-do, seguros de que nada podíamos mos-trar; esos coloquios no han sido estériles; de ellos salió fortalecida nuestra sim-patía y nuestra admiración por la nación hermana.

Escuchamos en silencio las salutacióne-s de nuestros amigos: no fueron ni piezas oratorias, substancial y formalmente pre-paradas, ni discursos frívolos salpicados de frases comunes, que llegan a nuestros oídos con el desagrado de una pesadilla sin complicaciones. Hablaron del pasado, ligando su significación simbólica al pre-sente del mundo. Aludieron insistente-mente a la ausencia de fe, que va lenta-mente minando la cohesión de Europa, y a la necesidad de repensar cuál fué nues-tra actividad histórica, que pudiera ser re-anudada como una esperanza en esta des-orientación universal. Esas síntesis histó-ricas, claras, inteligentemente referidas por el ilustre profesor de Coimbra Da Rocha Brito, llegaban al alma de la juven-tud, que participaba de la emoción del orador. Eso fué Rocha Brito: la emoción convertida en palabras. Salió de lo merame-nte racial, para remontarse a lo ideal; pedía que españoles y portugueses copar-ticipásemos en la obra común de exten-der la luminosidad por el mundo tene-broso de la postguerra. El profesor alu-dido, que es pensador y poeta, dedica sus actividades a la dermatología; pero antes que sifilógrafo es latino, y por eso no puede sustraerse a la inquietud universal.

Las aclamaciones que coronaban sus pensamientos cálidos, aun cuando gesta-das en manos españolas, parecían proven-ir de otras latitudes; «a mocidade» espa-ñola, a la cual se dirigía Da Rocha Bri-to, con una santa emoción escuchó y su-po comprender. Entonces cruzó sobre nuestro espíritu, como un soplo reconfor-tante, la voz del optimismo. Después, cuando el silencio se hizo y los hermanos se fueron y la vida se reajustó, el tedio, nuestro amigo de las soledades, renació. Ahora, para compensar esta reintegración dolorosa, pensamos en los hermanos de Coimbra que se fueron de la ciudad provin-ciana y que van, a través de Castilla, sembrando inquietudes, con los brazos abiertos en busca de corazones doloridos y de espíritus atormentados, llamando a nuestras puertas herméticas, envueltas, que parecen guardar celosamente una es-téril soledad. Con ellos se fué la claridad latina que un día hizo más diáfanas nues-tras horas. Sabed, hermanos, que alguien os escuchó con unción y que puso todo su empeño en comprenderos. Esperad; tal vez, un día no lejano, percibiréis el palpi-tar de nuestras almas acordes.

CAMILO BARCIA TRELLES

El naufragio del «Mossamedes»

El Cabo, 28.—Han sido encontradas las lanchas del buque correo portugués «Mossa-medes», con excepción de dos, en cuya bus-ca van activamente varios remolcadores y torpederos.

En alta mar han sido recogidos ciento diez



DE MARRUECOS

Tranquilidad en las tres zonas

AL CAPITULO DE YERROS

Las intervenciones subalternas

Repetidas veces he sostenido la opinión de que uno de los más graves errores que España viene cometiendo al organizar su protectorado sobre esta zona de Marruecos es el de asumir la función de gobierno en la parte que exclusivamente debiera ser reservada a los naturales, cuando su cometido no puede ser otro que el de ejercer una intervención discreta que corrija cualquier intento de salto atrás en aquello que, por no atender a los sentimientos o a las costumbres, es susceptible de ser amoldado a las normas del progreso. Hay en ese orden de funciones gubernamentales algunas cuyo mantenimiento interesa sólo a los indígenas, complacidos, más que resignados, ante el proceder técnico de los bajás y de los kaides; pero queda algo de más monta, porque afecta a lo esencial, en lo que la intromisión de España perjudica de igual modo al Maghzen y al pueblo protector, porque es causa del estado ruinoso de la Hacienda musulmana y, por consecuencia, de la perduración y acrecimiento posible de la subvención que paga nuestro Tesoro.

El régimen económico de Marruecos no puede ser análogo al de España ni debe encomendarse a funcionarios de los Cuerpos técnico-administrativos de la Península. Los Reglamentos que ahí suelen tener eficacia cuando acertadamente se les aplica e interpreta, resultan aquí total y absolutamente inútiles, porque mientras el transcurso de muchísimos años no cambie de modo fundamental el modo de ser y de vivir de estas gentes, más subsidios recaudará cualquier «chej» que disponga de un par de «mejznies», que todos los delegados, subdelegados, interventores y auxiliares que crucen el Estrecho con el mayor bagaje posible de celo, inteligencia y voluntad. Ni la investigación de la riqueza, ni su evaluación, ni la misma forma de exacción del tributo son misiones de fácil cumplimiento para nuestros competentes funcionarios, mientras que para las autoridades indígenas nada hay más sencillo que señalar la cuantía de los impuestos, que designar a los contribuyentes y que cobrarles la cuota fijada sin trámite retardatario alguno. Es duro decirlo; es lamentable que el atraso en que este pueblo vive haga inaplicable de momento cualquier régimen de garantías; pero como esa es la realidad y como, por no atenderla, se está perjudicando el Tesoro español, considero preciso dar de nuevo la voz de alarma, por si en la altura se considerase llegada ya la hora de corregir rumbo.

Tenemos aquí una Delegación de Asuntos económicos en la que hay buen plantel de funcionarios dignos, competentes, celosos y entusiastas; pero como luchan con el imposible de la adaptación del indígena a las normas científicas que rigen en los países civilizados, se forman montones de talonarios, de listas cobratorias, de libros de contabilidad y de expedientes de todo género, sin que la capa, o sea el dinero recaudable, aparezca jamás. Así se vive desde la fecha, algo remota ya, de la organización de ese centro; y lejos de ir a la inhibición prudente y barata que aconsejaba la experiencia, en el Presupuesto aún vigente se crearon servicios costosos para recaudar imaginarias rentas,

que antes se solían cobrar, sin gasto alguno, en las Aduanas y en los Consulados. Me refiero a las Intervenciones subalternas de Rentas jafifianas creadas en Tetuán, Larache, Nador, Alcázar y Arcita. Cinco interventores, 29 auxiliares y cinco ordenanzas-cobradores figuran en el Presupuesto, con un gasto total de pesetas 141.500. Están, hasta ahora, encargados de recaudar el producto de rentas Maghzen y las pólizas judiciales; y se da el caso curioso de que en Alcázar, por ejemplo, donde el interventor cobra 8.000 pesetas y 1.800 el ordenanza, la recaudación, que antes hacía gratis el Consulado, no pase de 250 pesetas mensuales por el primer concepto y de unas 100 por el segundo; total, 4.200 al año.

¡Así organizamos! ¡Y así, el presupuesto de la zona ha pasado de 14 a 17 millones de pesetas! Por algo se propone acabar con todo esto el ministro de Estado. ¿Lo conseguirá? La lucha no es fácil... F. HERNANDEZ MIR Tetuán, 20-4-923.

Alrededor de unas negociaciones

Sobre este asunto, que tan absurdos comentarios ha producido y que tanto se ha explotado por los amigos de inventar conflictos o de producir determinados efectos, «La Voz» publica anoche unas manifestaciones que nuestro colega atribuye a persona conocedora del pensamiento del ministro de Estado.

El interés de esas declaraciones, que juzgamos muy bien orientadas y desde luego necesarias para deshacer intenciones equivocadas y para echar por tierra ciertas maniobras, nos mueve a reproducirlas íntegramente.

Dicen así: «Es preciso que se viva en España muy advertidos de que en torno de la política civil que se intenta establecer en el territorio de ocupación hay un gran número de hostilidades producidas por lo que el ministro de Estado llama la «industria de la guerra», una verdadera red de intereses materiales nacidos y desenvueltos alrededor de la empresa bélica, que ha estorbado, estorba y seguirá estorbando toda acción que pueda poner término al imperialismo en que encuentran su vida. He de hacer la salvedad de que al hablar de la «industria de la guerra», el ministro de Estado no aludía, ni remotamente pensaba siquiera, en los elementos militares, sino en todos esos que acompañan siempre a los ejércitos y viven y medran alrededor de ellos, anteponiendo sus intereses personales y particulares a las conveniencias de la nación, achaque que no se registra solamente en España, sino constantemente en todos los países donde hay alguna empresa guerrera que desenvolver. De aquí nacen las informaciones tendenciosas que los periódicos calificados acogen de buena fe y se limitan no más que a exhibir, y que los no calificados recogen y explotan. Tan repetidas pruebas parece que hay de esto en el ministerio de Estado, que allí se tiene la seguridad de que si se llegara a un momento decisivo para establecer la paz, los industriales de la guerra intentarían promover allí o aquí alguna maniobra que lo impidiera.

Veán ustedes un caso de cómo se procede partiendo de una verdad para terminar en una mentira: Se ha dicho, por ejemplo, que no pudieron desembarcar el general Castro Girona y sus acompañantes españoles cuando fueron a Alhucemas. Es ciertísimo el hecho de que no desembarcaran; pero lo es tanto como eso

que no pisaron tierra porque el ministro de Estado lo había ordenado así. No teniendo rehenes que garantizar el regreso de los españoles que desembarcaran, la más elemental prudencia aconsejaba hacerlo de esta manera. ¿Qué hubieran dicho si por una imprevisión se hace cautivo a un enviado de España?

La persona que nos informa, enterada, como hemos dicho, de lo que ocurre en el ministerio de Estado, pero también seguramente de lo que al ministerio convenga revelar o callar, explica la intervención de moros en este principio de gestiones, diciendo que las negociaciones para el rescate de los cautivos tuvieron pleno éxito cuando intervinieron en ella personas indígenas, y aún manifiesta que al término feliz de aquella negociación quedó pendiente y anunciada una segunda negociación para gestionar la paz, de la cual se intentó encargarse al Sr. Echevarrieta.

Dris-Ben-Said y Dris-er-Riffi—continuó la aludida persona—han sido encargados de la gestión, pues el ministro de Estado confía mucho en ellos, en su lealtad y en su inteligencia; pero, además, para no tratar con los kabilenses rebeldes de potencia a potencia. Y esta gestión, que a estas horas habrán comenzado a realizar, será larga, muy larga, tanto como se deduce del siguiente hecho: Dris-Ben-Said, aquí, y desde Marruecos al llegar ahora, ha aconsejado al Gobierno que tenga paciencia para llevar la gestión al campo que requiere el temperamento de los musulmanes, muy afectos a ganar con el tiempo lo que no puedan ganar con las palabras. Y esto mismo Dris-Ben-Said escribe uno de estos días: que antes de entrar en negociaciones concretas necesita hablar con cada uno de los 78 jefes de kábilas no sometidas, porque de esa manera los pasos que se puedan dar en el sentido de la paz se darán sobre una base firme. Y el ministro de Estado está en camino de moderar las impacencias que pudiera tener, como todos los españoles, por llegar a una paz duradera, antes que precipitar los acontecimientos con gestiones de más apariencia que realidad.»

Por último, nuestro interlocutor terminó aconsejándonos que no se dé crédito a ninguna de esas especies que circulan atribuyendo propuestas de España o de sus enemigos, «que ni se han formulado—decla—ni se pueden formular, porque el período de hacerlas no ha llegado todavía.» Por lo que se refiere a la censura, más rigurosa cada vez, establecida en Melilla, nos ha manifestado esta persona que no tiene nada que ver con ella el ministerio de Estado. «La censura es militar—nos decía—y supone (sic) en el ministerio de Estado que se refiere a movimientos de tropas y a referencias de repatriaciones que puede convenir conocer a los adversarios.»

Otras notas

El expediente instruido por el general Martínez Peralta

Ayer mañana estubo en Capitanía general el general Martínez Peralta. El objeto de la visita fué el de entregar una información, publicada en un diario de la mañana para que fuese unida al expediente instruido en Larache al grupo de Regulares de aquella zona.

Un periodista interrogó ayer al general Peralta acerca de la citada información, en que se censura la actuación del general Martínez Peralta en Larache, y atribuyéndole, por encono contra el jefe del grupo de fuerzas Regulares, la inspiración de noticias publicadas en algunos periódicos referentes a asuntos relacionados con el citado grupo y haciendo historia de todo lo ocurrido en el mismo, así como de algunos incidentes ocurridos entre el Sr. González Carrasco y el general Peralta.

El general hizo las manifestaciones siguientes:

—Ya he leído esa información, y más bien que de molestia me ha servido de ayuda para la Memoria que como consecuencia de mi visita de inspección a Larache tengo redactada, pues he estado en Capitanía esta mañana y he rogado al capitán general que, puesto que por estar firmado el artículo equivale a un testimonio, sea unido a lo dicho por mí en la Memoria relativa al grupo de Regulares.

Esto, sin perjuicio, claro es, de que yo, judicialmente, proceda contra el firmante del artículo, por lo que de injurioso para mí pueda contener. Respecto a la afirmación que en el se hace de que mi carácter me valió un inmediato relevo, no tengo nada que oponer, sino contar lo sucedido. Yo fui a Larache en visita de inspección, y en ella me limité a cumplir mi deber, y terminada ésta, me marché de la plaza, conservando un oficio en el que se me felicitó por la terminación de la labor por mí realizada, dándoseme gracias por mis desvelos en su desempeño.

Respecto a mi enemistad con González Carrasco, puedo decirles que no hay tal enemistad.

El incidente ocurrido no fué sino que durante cuatro visitas consecutivas por mí, el jefe de los Regulares no se me presentó, a pesar de verse continuamente en actos públicos, y no pudiendo, por tanto, alegar razones de estados de ánimo por desgracia recientes, que se lo impidiesen, y en vista de ello, a la cuarta visita, harto de esperar su presentación, hube de reprenderle por su actitud.

Respecto a la cuestión de plazas de la plantilla del grupo, bastante se confieren en el artículo, y yo sólo he de añadir que en mi visita de inspección se me presentaron cuarenta y nueve caballos de los ciento trece de plantilla, alegando que los demás se hallaban enfermos.

Podría decirles otras muchas cosas más, que quiero callar; pero añadiré solo que el lunes pienso marcharme a Badajoz, a tomar posesión de mi cargo de gobernador militar, y quiero que me dejen tranquilo ocuparme únicamente de las cuestiones de aquel gobierno.

Los trabajos de ayer del Supremo

Ayer sábado se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para dar posesión de su cargo al nuevo fiscal togado señor Trápaga.

El presidente del Supremo, general Aguilera, pronunció un cariñoso discurso, encomiando las altas dotes del nuevo fiscal y del general Romanos Santa Romana, a quien aquél ha sustituido, contestando efusivamente a dichos elogios el Sr. Trápaga, ofreciendo secundar la labor del compañero fallecido.

Después, el Supremo se dedicó a resolver expedientes de cruces y de pensiones.

Parece que, de acuerdo con el informe fiscal denegó el ascenso del alférez Sr. Araciel, muerto en campaña, basándose el Supremo en que, según el reglamento de Recompensas del 18, las aptitudes sobresalientes de jefes y oficiales deben utilizarse para beneficiar al Estado, circunstancia que, como es natural, no concurre en los que fallecen en acción de guerra.

Para la semana próxima no hay señalada vista alguna en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Absolución confirmada

En la Fiscalía del Supremo ha sido examinada la causa instruida y sentenciada en Melilla contra el teniente coronel de Ingenieros D. Luis Ugarte por los sucesos de Julio de 1921, en la cual fué absuelto el distinguido jefe y aprobada la absolución por la autoridad superior de la plaza. Pero por haber existido un voto particular, han venido los autos al Supremo, cuyo Alto Tribunal los encontró perfectamente ajustados a la ley.

Por cierto que la comunicación al señor Ugarte de la favorable resolución del Supremo, ha coincidido con una gravísima enfermedad de aquél.

Los padres de los soldados de cuota

Reunidos en la Casa del Estudiante los miembros de la Comisión organizadora, acordaron la redacción de un documento, que en-

vad siempre encendida en el alma, a modo de brújula, una ambición. Por mucho que hayáis luchado, acordados de que la Muerte, cuando llegue a vosotros, os debe hallar en pie...»

Esto que digo de los caminos explica mi cariño a los árboles, que reparten el bien y mueren en silencio, y tienen la dulzura de la filosofía panteísta.

No hablaré de aquellos que cubren los paisajes solitarios y, amparándose unos a otros, forman bosques espesos: los castaños, los robles, los nogales, los alcornoques, los pinos siempre verdes, las encinas—mis abuelitas—torcidas como raleas, los olivos descendientes de los que florecían en el huerto donde Jesús se dejó atar las manos. Todos ellos viven apartados del tráguo humano y parecen felices; lozanear a su alrededor altos herbales que, defendiendo la frescura del suelo, los benefician; por la mañana sus frondas sin polvo y mojaditas de rocío tienen la fuerte alegría verde del mar. En verano, a la hora sin brisas de la siesta, el canturreo lascivo de las cigarras los adormece, y de noche, bajo la melancolía lunar, sus sombras, alargadas sobre la tierra, parecen almas. Así viven siglos, narié los molesta; de tarde en tarde, un cazador furtivo, un grupo de contrabandistas, un tren que huye a lo lejos...

Tampoco hablaré de aquellos árboles que embellecen los jardines públicos. Alineados, podados, monótonos, no tienen la altivez ni la melancolía arisca de los otros, sus hermanos del bosque; antes muéstranse débiles y tristes, cual conscientes de su esclavitud. Son, no obstante, verdaderos mimados de la fortuna, y servidores uniformados vigilan su reposo y limpian sus troncos de vegetaciones parasitarias y de insectos nocivos; en los abo-

nafragos y llevados al puerto de Mossamedes por una cañonera inglesa.

Han llegado a Port Alexander treinta y cuatro naufragos más.

La cañonera francesa «Cassiope» ha salido, por su parte, a treinta y tres.

El «Mossamedes» naufragó en la madrugada del martes último, a consecuencia del violento oleaje y de una niebla densísima, debido a la cual perdió el rumbo, yendo a chocar contra unas rocas.

Al ocurrir el choque hubo gran pánico entre los pasajeros; pero merced a la serenidad de la oficialidad y de la marinería, pronto se festabrió la calma en los ánimos y fueron obedecidas sin dificultad alguna las órdenes de mando, con lo cual quedó evitada una gran catástrofe.

Prueba del dominio que la oficialidad logró conservar sobre los pasajeros, la constituye el hecho siguiente:

A ninguno de los pasajeros se le dejó salir del buque para tomar sitio en las lanchas de salvamento sin llevar debidamente puesto el chaleco salvavidas.

El doctor Mabuse

es, sin disputa alguna, uno de los cerebros más potentes de Europa; su llegada a Madrid está señalada para la próxima semana.

El encarecimiento de los azúcares

La Asociación de Fabricantes de Chocolates se ha dirigido al ministro de Hacienda, en escrito fechado en 20 del corriente, exponiendo a su consideración la táctica de encarecimiento de los azúcares que por los fabricantes de este producto se desarrolla, valiéndose de la escasez de la producción nacional y del extraordinario margen arancelario que se les concedió por la ley de 27 de Junio de 1922, margen que en aquel entonces se elevó de 25 a 40 pesetas por cada 100 kilogramos. En consecuencia, y para que resulten atendidas las necesidades del consumo nacional, la Asociación de Fabricantes de Chocolates solicita que, haciendo uso de la autorización concedida por la indicada ley, se rebaje temporalmente en 15 pesetas los derechos de arancel del azúcar, y si esto no fuera suficiente, que se suspendan temporalmente la exacción de los derechos que en concepto de arancel satisfacen a su importación en España el azúcar extranjero.

SUCESOS

Intoxicación.—Juana Pomares, de veintiséis años, su hermano Alberto, de veinticinco, y Asunción Jiménez, de veintitrés, domiciliadas en Santa Casilda, 2, sufrieron una intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido alimento en malas condiciones.

Accidentes del trabajo.—En las obras del Metropolitano de la Avenida de Menéndez Pelayo se produjo lesiones Armando Martínez Rubio.

Gerardo Bachiller Sanz, de veinticinco años, que vive en Toledo, 12, se produjo una herida de pronóstico reservado, cuando trabajaba en una obra del paseo de las Acacias.

Mordedura.—Un perro de la propiedad de D. Mariano Alonso Castrillo, mordió e hirió en la pierna izquierda a Sebastián Lavalla Castillo, de diecinueve años.

Caida.—Máxima de Blas Mergon sufre lesiones que se produjo al caerse de un tranvía en la calle de Fuencarral.

LA HIPERCIONDRIDIA VENCIDA

El exceso de acidez estomacal, principio y causa de las dolencias del aparato digestivo SE CURAN RADICALMENTE tomando Magnesia «ROLY» fosfosilicada, que al propio tiempo purifica la sangre y facilita grandemente la eliminación de los venenos orgánicos. De venta en las principales farmacias.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 50

Memorias de un vagón de ferrocarril

POR

EDUARDO ZAMACOIS

longitud, quedó abierta. Yo, con asombro y regocijo de mis camaradas, permanecí firme; ni una sola de mis piezas se estremeció, ni siquiera mi dinamo padeció. De aquella refriega, en la que, sin culpa, de maquinista y fogonero quedaron heridos, yo salí únicamente con los cristales rotos.

Tres días permanecí ocioso, en tanto me arreglaban la cristalería y un carpintero remachaba algunos clavos que, con la percusión, habían sacado la cabeza de la madera como para enterarse de lo acatado, y luego me añadieron a otro «expreso» recién formado, un convoy lleno de ese proverbial buen humor andaluz tan rico en hiperboles y en símiles dichosos. Mis compañeros se titulaban «cómicos», y algo de esto recuerdo haber dicho en otro capítulo de estas «Memorias». La máquina que trabajaba entre Sevilla y Córdoba era la Empresa; el coche-cama, la Primera actriz; entre las unidades de «primera» había un galán, un apuntador, una característica, un barba... En cuanto a mí, aunque se-

blan mi nombre y mi reciente lance me enmarcaba de prestigio, empezaron a llamarme el representante, por lo urbano y bien dispuesto que todos me hallaron, y con tan buena gracia lo hacían que ni una vez quise protestar.

Con estos excelentes camaradas rodé largo tiempo, y su optimismo y sus agudezas me proporcionaron muchos ratos amables. ¿Qué habrá sido de ellos? Todavía mi salud continúa recia; pero comprendo que el espíritu ha cambiado, y lo advierto en la desgana con que escribo, pues según las cosas—con los años—van perdiendo importancia a mis ojos, día tras día y en proporción igual me cuesta mayor trabajo escribir con entusiasmo acerca de ellas. «Todo desmaya, todo enviece...», pienso, y la tristeza y el cansancio, entrañas de la vida, insensiblemente penetran en mí. He adquirido una capacidad nueva y útil para acercarme a lo que parece pequeño y conocer su profundidad, y merced a este don, el mundo lo imagino más caudal y variado que antes. A ello atribuyo la resurrección de ciertas imágenes que durante tres o cuatro lustros mi misma turbulencia juvenil mantuvo desechadas y como cubiertas de polvo en los últimos rincones de la memoria.

Por ejemplo: siendo muy mozo llegué un añoche autumnal a un pueblo vasco. ¿Era Andoain? ¿Era Urnieta? ¿Hernani quizás?... Poco importa; sólo sé que llovía bien, que hacía frío y que el aguacero tamborileaba sobre los techumbres y los cristales del convoy. Lejos, en el paisaje neblinoso, fulgían algunas luces. Olla a jaras. Detrás de la pequeña estación, de pronto, resonó un rasguero de guitarras, y una voz varonil, entonada y caliente, empezó a cantar un portzioco. Aquel crepúsculo húmedo, aquel portzioco llover, aquella tonadilla triste... ¡qué bien rimaban!... La

copla parecía diluirse en el paisaje lloroso, y el paisaje, a su vez, sollozaba en la canción. ¿Por qué ahora, después de tantos años, este delicado recuerdo vuelve a mí?...

Por movido y vagabundo quizás me interesaban los ríos, cuyas aguas sólo nos dicen adiós una vez; y más que los ríos, que realizan la paradoja de lo que estando siempre en marcha nunca acaba de irse, los caminos.

¡Oh! ¡Esos caminos que de noche, bajo el livor astral, simulan cauces secos!... ¿Quién no sufrió su poesía arcaica?... Ellos significan mucho más que un lazo de unión entre dos pueblos: parodia dichosa son del Tiempo, porque como él están a nuestro lado, y delante... y detrás, y como él no cambian, y sin embargo, jamás hubo sobre ellos dos puntos exactamente iguales, y como él, en fin, no se mueven y parece, no obstante, que se van. Asimismo constituyen, al igual del Tiempo, el vehículo de lo más malo y de lo más dulce; por ellos ambulaban la Gloria y la Suerte; por ellos vienen las novias de los hombres vestidos de blanco; por ellos, tras la diosa Aventura, se fueron los hijos, y los padres pasaron en un coche negro... Son también la experiencia, y por eso, sin hablar, gulan, y mientras el campo uniforme calla, ellos, al peregrino que equivocó su rumbo, le dicen: «¡Si-guemela!...»

Si la Tierra, con todas aquellas divisiones que la geografía política determina, representa el rostro de la Humanidad, los caminos marcan los pliegues o surcos de ese rostro. Las emociones, siguiendo una vez y otra trayectoria idénticas, llegan a pintar arrugas en la cara del hombre, como las gentes rústicas, ambulando sin otro guía que su instinto, bocetaron los primeros caminos; y su intuición fué cetera, pues generalmente el lápiz del ingeniero ratificó más tarde sobre el papel

el rumbo que en el campo verde dejaron los pies descalzos del patán. En las fisonomías inteligentes y móviles abundan las arrugas, como en las naciones muy trabajadas por el progreso hay muchos senderos. Para las impresiones, los surcos de la piel son los caminos del semblante; para los vagabundos, los caminos son las arrugas de la Tierra.

Caminos de hierro, por los que con una velocidad de ochenta y de noventa kilómetros por hora corre la vida; caminos carreteros, limpios, señoriales, que devanáis vuestra cinta gris bajo el amparo de la ley; caminos de herradura que, atravesando bosques, guardáis en vuestra línea ondulante un gesto incierto y trovador; caminos cubiertos, suspendidos atrevidamente entre el llano y el acantilado del monte; veredas serranas que trepando unas veces, descendiendo otras, bordeáis el espanto de los abismos y conserváis—seméjante a un perfume silvestre—la indecisión del primer viajero; rutas, en fin, sea cual fuere vuestra categoría y preeminencia, con que el horizonte responder parece a la insatisfecha impaciencia de los hombres: ¿quién no ha sentido vuestro imán, quién nació tan sordo de corazón que no oyese vibrar en lo más recogido de su alma vuestra voz sirenica?... ¿Y cuál es vuestra poesía que lo magnificáis todo de manera que hasta el mismo mar, cuando la Luna tiende sobre él su calzado de plata, se ofrece más bello?...

¡Ah! Si yo pudiese hablarles a los humanos les exhortaría a no languidecer ni un instante en el estéril reposo de las vidas quietas, sino a marchar constantemente, así por los caminos del mundo como tras las ideas y las pasiones, caminos del espíritu. Yo les diría: «Hombres, viejos o jóvenes: desead, moveos, renovaos sin sueño, adorad los caminos; tened siempre un rumbo para vuestros pies, lle-



Cosas agrícolas
Borregos y gallinas

Entraba en nuestro plan dedicar hoy nuestro festivo comentario—festivo porque sale en domingo—al Cuerpo electoral.

Cierta que nos tiraba, más expresivo: nos «tumbaba» de asombro la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al ilustre La Cierva; pero sobre la charlotada de tal merced, verdadero premio al fracaso e indiscutible tema cómico, flotaba la primitiva idea: hacer del Cuerpo—del Cuerpo electoral, se entiende—el objeto de estos hoy muy breves renglones.

¡Votad a Sáinz!, hubiéramos aconsejado hasta rendirnos. A ese hombre que pretende, ¡ilusio!, abaratar el pan, la patata y el bacalao a la vizcaína. Sin embargo, como dice nuestro jefe político Romanones, cada cosa tiene su hora. El duque de Bailén—España y yo somos así—nos envía un besalmano: «El sábado, a las cuatro y media, se inauguran en la Casa de Campo los concursos de ganado lanar manchego y Avicultura...»

Ha surgido la duda. Sáinz, nuestro admirado candidato, se aleja, se esfuma por momentos... La Cierva, los borregos, los electores... ¿dónde acudir? Vencen los animales, por la fuerza bruta del número. Una vez más, atraídos por el imán del trabajo, vamos a la Casa de Campo...

Cerca de cien lotes lanares y treinta y tantos de gallinas se ofrecen a la vista del público. El ganado lanar manchego, gran talla, pata larga desguarnecida, leche y, sobre todo, carne abundante; lana que ni con mucho llega al merino, pero mejor que la colchonera del churro, raza sufrida, rústica, que aunque mezclada y bastardeada en todas partes, tiene su zona típica en Ciudad Real, Cuenca, Albacete, Toledo y parte de Guadalajara, muestra en los lotes del concurso el valor, la importancia enorme de la selección, de la comida, o del cruce bien dirigido...

Carneros que parecen novillos... Ovejas que parecen carneros... Ovejas, carneros y cordeiros que, por lo resignados y tristes, traen a mi mente la «silueta» del olvidado agricultor... «Beecé... dicen los borregos... Ante la ausencia de Gobiernos, ante las medidas absurdas, ante las trabas de todo género, el labrador, como el recental, bala mano... Beecé... ¡Beecéééé!...

Viene hacia nosotros la comitiva... El director, el subdirector de Agricultura. A su lado, ganaderos, técnicos, aficionados, alumnos de los cursos agrícolas. ¿Quiere usted darme nombres?», me dice, amable, un periodista. Y hacemos una requisita rápida. Santa Cruz, Casa-Pacheco, Díaz Muñoz, Madrazo, Villamil, Vázquez, Sánchez-Val, Madueño, Perogordo, conde de Montornés, Rivas Cuadrillero, marqués de Oquendo, duque de Arión, García Izarra, Arán, Castelló, González Estéfani, Almirall... «Bien; bastantes», dice el reportero... Va pasando el cortejo... Una parada ante cada lote. Un comentario. De cuando en cuando, la «ametralladora» de los fotógrafos... Casa Treviño, Corchado, Garro, Sedano, Revuelta Melgarejo, Madrazo, Silva, Enriquez de Luna, condesa de la Cañada, Cabrera Ezaguirre, Aparicio... todos los ganaderos expositores gustan el dulzor de los plácemes...

Y luego, las gallinas. Razas definidas, preciosas, conocidas de todo el mundo. Curiosas variedades innumeradas, logradas con inteligencia y constancia... El marqués de Loria, un gran aficionado, muchacho muy simpático, nos describe entusiasta los curiosos lotes que expone y nos lleva a ver la belleza de sus pavos azules...

Muere la tarde. Una tarde primaveral. Ante la bien servida merienda, la gente habla, comenta... Y mientras se hacen votos por que la Asociación de Ganaderos no ceje en su labor fructífera, labor silenciosa de hacer patria, tomamos una naranjada y un «sandwich» de lechuga...

¡Imposible ser más agrícolas!

A. DE CASTILLA

Lanas nacionales

Según una curiosa estadística sobre lanas, realizada por el contratista de dicho artículo Sr. Municio, las 20.528.677 cabezas de ganado lanar que existen «oficialmente» en España miden 41.057.354 kilos del citado producto. La provincia más lanera es Badajoz, que figura con tres y medio millones de kilos de las clases merina, negra y churra. Van detrás, por el orden que las citamos, Cáceres, Teruel, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Salamanca, Soria, Zaragoza y Toledo.

Claro que la citada estadística, aunque hecha por persona muy avezada en la materia, tendrá los naturales errores. Eso es inevitable. Pero bueno es que en el asunto haya orientación.

Crédito agrícola

He aquí un problema nacional. El ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, tiene a lo menos en su haber preocuparse de esta gran necesidad del agricultor. Tendiendo a llenarla, hace circular unos cuestionarios, para los que se admiten respuestas hasta el 31 de Mayo próximo en las Delegaciones de Pósitos. Hay cuestionarios para Pósitos, cuestionarios para notarios y registradores de la Propiedad, y cuestionarios para Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Asociaciones y particulares.

El relativo a Pósitos, pregunta qué transformaciones deben sufrir dichos organismos para rendir la máxima utilidad a los labradores de los pueblos cuando se establezca un Banco Agrícola.

cosechas pendientes y frutos recogidos para fundar con garantías de éxito el «warrant» agrícola, mejoras de orden fiscal que pueden concederse a los labradores por el beneficio de la tierra a consecuencia de los cultivos, concesiones a los cultivadores directos de la tierra, etc., etc.

Por último, el tercer cuestionario, al alcance de todos, el que afecta a Asociaciones y particulares, dice así: «¿Qué transformaciones en el régimen de la propiedad y en el orden fiscal, y qué instituciones de crédito agrícola son necesarias en España para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola?...

Regadera ideal

Una Comisión de ingenieros agrónomos—Sres. Navarro, Saavedra y Rodríguez Martín—actúa estos días en Toledo, ensayando los insecticidas presentados al ministerio de Fomento como aptos para combatir la langosta, y las regaderas y aparatos que requiere la campaña de primavera contra el citado insecto.

Según noticias, examinados los tipos de regaderas usados para repartir gasolina en las provincias visitadas por la langosta, se ha llegado por la Comisión a adoptar y construir un tipo—regadera ideal—que reúne las más salientes ventajas de los diferentes modelos.

Dicha regadera «oficial», en la que se han tenido en cuenta todos aquellos datos—peso, cabida, radio de acción, facilidad para el manejo, economía de líquido, etc., etc.—que hacen su adopción ventajosa, se envió a toda prisa a las provincias donde hay plaga para que «saquen copias».

Asimismo, parece que de los trabajos de la mencionada Comisión ha salido otra cosa buena: descubrir «prácticamente» un producto que por su economía y la eficacia de su acción está llamada a quitar moños.

¿Que cuál es el aspirante a sustituto de la acreditada gasolina? Nada, no lo decimos.

Si es que, en efecto, vale, se sabrá pronto. Y esta Sección—sobre todo sin que se paguen—no hace reclamos.

Para la biblioteca rural

Un notable ingeniero agrónomo, D. Angel Torrejón y Boneta, acaba de publicar una obra, pequeña por su contenido, grande por su calidad e importancia, dedicada al «Estudio especial relativo a la instalación y organización de bodegas cooperativas».

Varias veces hemos hablado en este lugar de la necesidad de establecer, bien por los particulares o por las Asociaciones de viticultores, amplias bodegas para la elaboración en común de crecidas cantidades de vino, pues de ese modo, mejorando la calidad, aumentando los rendimientos y disminuyendo el gasto de elaboración, se consigue considerable beneficio para el agricultor, lográndose de paso, al vender en común, regularizar las condiciones de los mercados.

La obra aludida, que contiene cuarenta y dos aspectos constructivos y de organización y funcionamiento, se ilustra con numerosos grabados, que hacen patente el desarrollo que, a Dios gracias, va alcanzando en España—Cataluña, Navarra y Rioja, en primer término—la construcción de bodegas cooperativas.

Hermosos edificios, catedrales de la religión del trabajo, alzan su grandeza moderna—divulgando la utilidad de la idea—sobre las casas aplastadas de los pueblos humildes...

El ingeniero jefe de la Sección agrónomica, Sr. Lapazarán, ha recogido en un folleto su interesante conferencia sobre «Lo que fué Aragón. Lo que hoy día representa por su producción agro-pecuaria en la economía nacional. Lo que pudiera y debiera ser en plazo breve». Dichos enunciados ya expresan la importancia del tema, desarrollado con singular maestría y conocimiento del medio agrícola.

Nuestro colega «El Progreso Agrícola y Pecuario» ha publicado recientemente un extraordinario dedicado a la última cosecha de vinos y aceites. Dicho número estudia estas primeras producciones nacionales con todo género de datos y gran conocimiento de causa. De ello hablaremos otro día.

Constituyendo un elegante folleto, hemos recibido el reglamento y programa de la Exposición-concurso «regional» de agricultura, ganadería e industrias, e «internacional» de horticultura, forestal y de floricultura que ha de celebrarse en San Sebastián del 16 al 23 de Septiembre próximo.

En pocas palabras

Por real orden inserta en la «Gaceta» del 17 de este mes, se declara libre la importación de ganado vacuno procedente de Suiza.

En la segunda quincena del mes actual se ha celebrado en Cartagena un animado concurso de ganados, que, con la particularidad de ser el primero celebrado en esta ciudad, ha constituido un éxito franco para los organizadores.

La Cámara Agrícola burgalesa, ante las noticias de que los harineros del litoral solicitaban nuevamente la importación de trigo extranjero, pretextando la falta del nacional en los mercados castellanos, ha ofrecido al Gobierno nada menos que 1.000 vagones, a 47 pesetas el quintal métrico.

¡Así se hace! ¡Vamos, que importar ahora trigo!... ¿Por qué no compran el de Málaga?...

CRIMEN ESCLARECIDO

Avila, 28.—Ha quedado esclarecido totalmente el crimen de Navarresca. El juez, D. Antonio Domínguez, ha decretado el procesamiento y la prisión de los hermanos Alfonso, Emiliano y Julio Presa Martín, y ha puesto en libertad a los demás detenidos.

pregarán en la audiencia que ya han pedido a los reyes, y cuyo documento se hará público cuando se crea oportuno y conveniente.

Secuestros en la zona de Melilla

En algún círculo se propalaba ayer la noticia de que hace unos días, en el poblado de Zelúan, fué secuestrada por los moros una muchacha de dieciocho años, hija de un teniente de la Guardia civil, y de que en Melilla también fueron secuestrados varios niños de corta edad.

¿Relevo de los comandantes de Ceuta y Melilla?

Ayer tarde manifestó el Sr. Alcalá Zamora que el comandante general de Melilla le había expresado la conveniencia de que muy pronto coincidieran durante unos días en aquella plaza, para asegurar la continuidad de criterio, el jefe entrante de Estado Mayor, coronel Pardo, y el jefe saliente, coronel Despujols, que va destinado a Tetuán, a las órdenes del Sr. Silveira, en el Gabinete militar.

Como es sabido, el general Martínez Anido acaba de ser destinado al Gobierno militar de Cartagena, cargo del que no tomó aún posesión.

Lo que dice el ministro de la Guerra

Desde luego, tiénesse como seguro que los comandantes generales a que hacemos referencia presentarán la dimisión de sus cargos muy pronto, si no son relevados antes.

Terminó diciendo que se venían desvirtuando en la práctica las disposiciones vigentes encaminadas a comprobar la aptitud para el ascenso, y que en vista de ello se han tomado y están tomándose medidas para que se aquilate con rigor, señalamiento para el ascenso al generalato o dentro de éste.

El parte de anoche.—Relevo sin novedad

«Parte de Guerra del día 28 de Abril de 1923:

Zona oriental.—Han sido relevadas posiciones Tizzi-Azza, Tizzi-Alma y Norte, sin novedad. Tampoco ha habido en posiciones del resto territorio.

Zona occidental.—Sin novedad.

Desde Melilla

La lucha entre los indígenas

Melilla, 28.—Dícese que algunos jefes de Beniurriaguél han reanudado las hostilidades contra Amar Hamido, que se halla en las cercanías de Marnisa.

El secretario de Abd-el-Maleck ha recibido noticias de que han traído los emisarios, respecto de la situación de Abd-el-Maleck y Amar Hamido.

Estos han rechazado, hasta ahora, satisfactoriamente los ataques de los jefes beniurriaguéles.

Sargento herido por un soldado

En la enfermería de Drius se le practicó la cura al sargento de la Policía indígena Francisco Camps Puntas de las erosiones que le produjo un soldado del regimiento de Alava cuando se hallaban en la cantina de dicho campamento.

Accidentes

Fué traído a la plaza el soldado del regimiento de Caballería de Alcántara Gregorio Hueso, el cual se hirió gravemente en una caída del caballo durante un acto de servicio. Además de la herida que recibió, tiene fuerte conmoción cerebral.

Al descender del tren en la estación de Taíma, el teniente del Tercio Extranjero don José Martínez Esparza, se hirió gravemente en una pierna.

Los últimos cautivos

La Oficina indígena de Drius continúa realizando gestiones para conseguir el rescate de los cantineros Francisco Baena e Isabel Céspedes.

Dicha Oficina anunció que las cantidades que se exigían para el rescate las abonarán las kábilas de las proximidades de Drius.

El Consejo de guerra de ayer

Hoy se celebró en el cuartel del regimiento de Melilla el anunciado Consejo de guerra contra el capitán de Infantería don José de la Rosa Echegaray.

Presidió el Consejo el general Aldave, actuando de vocales los coroneles Cisneros, Andrade y Vera, y los tenientes coroneles Fernández y Miñja.

Actuó de vocal ponente el auditor de brigada Rica, siendo fiscal el comandante Ríos y actuando de defensor el teniente Federico de Ceballos.

Se dice que el Consejo ha condenado al capitán La Rosa a un año de prisión.

Noticias sueltas

El 17 de Mayo terminan su arresto en la estación de hidroaviones el general Echagüe, los coroneles Seoane y Arzadum y el auditor Bonal.

Dicho día pasarán a cumplir el arresto el general García Aldave y el coronel Gómez Morató.

Se ha dispuesto que se construya un fortín en la posición de Tistutin.

someter los telegramas a la censura, dejen una copia en la Comandancia general.

El comandante general Vives y el jefe de Estado Mayor Despujols estuvieron, con sus ayudantes, visitando las posiciones del Gurugú.

De provincias

A cumplir condena

Málaga, 28.—En el vapor correo llegaron esta mañana el teniente coronel de Intendencia Sr. Gallego y el comandante del regimiento de Ceriñola Sr. González Larrea, que van a la prisión militar de Cádiz a cumplir la condena dictada por el Consejo de guerra.

El asalto a la Caja de Ahorros de Badalona

Detención de un «chauffeur»

Barcelona, 28.—El «chauffeur» que conducía a los que asaltaron la Caja de Pensiones de Badalona, de cuya detención se ha dado ya cuenta, se llama Narciso Roca. Su detención se practicó en la plaza de Cataluña, donde se hallaba con un «auto» que coincidía con las señas del que esperaba a la puerta de la Caja de Ahorros.

El detenido parece que ha declarado que cobró por su servicio 300 pesetas, y que fué por la carretera de Santa Coloma, siguió a San Andrés, hacia Moncada, en cuyo pueblo se apearon dos de los ladrones. El vehículo continuó su marcha hacia Horta, y aquí se apearon otros dos. Después, al llegar al Arco del Triunfo, descendió el último de los atracadores, supuesto jefe de la partida, conocido por «Nancho». Añadió el «chauffeur» que el reparto se había efectuado casi en el mismo momento de realizar el atraco; que uno de los atracadores, revolver en mano, cogió los billetes y dió la plata a sus compañeros.

Además de esta detención, la Policía ha capturado como supuestos complicados en el robo a Antonio Vila Franqueza y Manuel Salvador Serrano.

Según la Policía, el primero estuvo anteriormente detenido, por creérsle uno de los autores del asesinato del juez de Tarrasa, y posteriormente puesto en libertad.

GRAN CAFE COLONIAL

El mejor Restaurant de Madrid

Pida siempre «café Express»

Movimiento obrero

El Primero de Mayo

Propagandistas de la Unión General.—Para tomar parte en los distintos actos de propaganda socialista y societaria organizados con motivo del Primero de Mayo, saldrán de Madrid, entre otros, los que se indican para las localidades siguientes:

Paredes de Nava, Domingo Zapata; Hervás, Francisco Ruano; Villarramiel, José Olalla; Vall de Uxó, Lucio Martínez; Vitoria, Francisco Olalla; Cáceres, Santiago Pérez; Zamora, Fernando Espino; Callosa de Segura, Fermín Blázquez; Sotondio, Trilón Gómez; Huerta de Animas, Eduardo Alvarez; Guadalajara, Anastasio de Gracia; Alciara, Francisco Núñez Tomás; Béjar, Félix Galán; Laviana, Cayetano Redondo; Burrelo, Luis Díez.

Sociedad de Oficiales Relojeros.—Invita a sus afiliados a que concurren a la manifestación. Se agruparán en el sitio que la Comisión designe para la bandera.

Arta Fotográfico.—El día 1, a las nueve de la mañana, en la calle del Arsenal, esquina a la plaza de Celénque, para incorporarse a la manifestación.

Dependientes de Vinos (Tabernas).—Recuerda a los afiliados que en los contratos de trabajo hay una base que afecta al descanso del Primero de Mayo, debiendo ser cerrados los establecimientos durante las horas de la manifestación, para que pueda asistir a ella la dependencia.

La Velocidad.—Media hora antes de la manifestación se reunirá en Abada, 2.

La Probidad.—Se advierte a los afiliados que en la manifestación obrera la Sociedad asistirá en masa, unida a la bandera de zapateros y guarnicioneros.

Guarnicioneros.—Se recomienda a los afiliados no dejen de asistir a la manifestación.

Sindicato del Arte de Vestir.—En la manifestación de Primero de Mayo se agruparán los asociados, con la bandera, en la Cuesta de Santo Domingo, frente al número 6, y partirán a las nueve en punto de la mañana.

Una huelga

La Asociación de Dependientes ha acordado en su última junta general, en relación con la huelga que sostiene en el establecimiento de D. Félix Gómez, sostener económicamente a los huelguistas y cotizar a este fin una cuota extraordinaria de suficiente eficacia; declarar el boicot al referido patrono; hacer una demostración de protesta, sin el carácter de manifestación, consistente en pasear al salir del trabajo los dependientes de las proximidades por la calle en que está establecido el referido Sr. Gómez, y facultar a la Directiva para que, si las derivaciones del conflicto lo exigieren, convoque rápidamente a junta general, llevando a ésta un plan de paro progresivo en los gremios que por su organización pudieran ser factores de eficacia en la resolución del actual litigio.

Convocatorias

Cajas de Cartón.—Hoy, a las diez de la mañana.

Albañiles (velada).—Mañana, a las nueve de la noche.

Aserroleros Melancros.—Mañana, a las seis de la tarde.

Impresores.—Mañana, a las nueve de la noche.

Carpinteros de Armar.—Mañana, a las siete y media de la tarde.

Sindicato del Arte de Vestir.—Mañana, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Corredera Baja, 2. Se invita a los no sindicados.

BESOY. El purgante de las familias.

la víctima entró aphiñándose, sin que el hecho provocase comentario alguno. Pero más tarde, los hermanos, que se hallaban disgustados con el interfecto, se encontraron con éste, quien hizo uso de un puñal para acometer a Alfonso.

Este evitó el golpe y dió un navajazo a la víctima, ensañándose después los tres hermanos, apuñalándole hasta que cayó muerto.

EDUARDO ROSON

El entierro

Ayer tarde se verificó el traslado de los restos del antiguo periodista D. Eduardo Rosón al cementerio de San Lorenzo.

Al entierro concurrieron distinguidas personalidades y numerosos compañeros y amigos del finado.

Aunque el duelo se despidió en la plaza de la Independencia, fueron muchas las personas que acompañaron el cadáver del Sr. Rosón hasta su última morada.

Reiteramos a la familia del distinguido periodista nuestro sentido pésame.

BUQUE EN PELIGRO

Cádiz, 28.—El buque peruano «Corona» ha pedido auxilio, por haberse roto las amarras, yéndose a Garetá.

Lleva la bodega de proa casi anegada. En su auxilio acudió el vapor «Luisa», remolcándolo.

Notas azucareras

Cortamos de «El Economista»:

«Viene circulando estos días el rumor de que el Gobierno piensa reducir el derecho arancelario de importación de azúcares en uso de la autorización que le concede la ley.

Según nuestras noticias, lo que hasta ahora hay sobre esa tan interesante cuestión es que el ministro de Hacienda se ha dirigido al Fomento interesándole el estudio de las reclamaciones que se le han dirigido ante la elevación del precio del azúcar para que pueda apreciarse si tienen o no fundamento, y claro es que sólo si efectivamente existiera un alza injustificada podría el Gobierno utilizar la antes citada facultad legal, medida que debe ser muy meditada, porque una medida de esa índole que no estuviera realmente justificada podría causar un enorme trastorno a la industria azucarera, sin beneficio para el consumidor, ya que los esfuerzos para elevar los precios no parten de los fabricantes, que no se aprovechan del margen protector arancelario, sino de la especulación, que trata de buscar una ganancia fácil procurando elevar los precios, dando la sensación de falta de azúcar en los meses que restan hasta la próxima campaña.

No creemos haya falta de azúcar, pues de los datos oficiales resulta lo siguiente:

Table with 2 columns: Toneladas and Existencias en fábricas, refineries and depósitos en 1.º de julio de 1922, Azúcares extranjeros en poder de importadores a la misma fecha, Importaciones hasta fin de diciembre, Producción de azúcar de remolacha hasta 1.º de marzo, Producción de azúcar de caña; zafra 1923 (cálculo).

Total de azúcar disponible desde 1.º de julio de 1922 hasta el comienzo de la campaña en agosto de 1923-24.

Como se ve, las disponibilidades son muy considerables, aun sin tener en cuenta las existencias en poder de almacenistas. En 1921-22 eran poco mayores, 248.821 toneladas, y al 30 de junio de 1922 había un sobrante en poder de fabricantes de 48.118. La existencia en poder de fabricantes en 1.º de abril es de 77.193 toneladas, contra 62.302 en igual fecha del año pasado, sin contra en ambos casos la zafra de caña.

Claro está que hay que tener presente el aumento de consumo, y para ello, de la estadística oficial sacamos los siguientes datos:

Table with 2 columns: Toneladas and En 1917-18, 1918-19, 1919-20, 1920-21, 1921-22, Total.

Promedio anual en el último quinquenio: 170.003 toneladas.

Por mucho que sea el aumento de consumo, no va sobre la media, sino el máximo, hay considerable diferencia con relación a las disponibilidades.

Lo que pasa es que el azúcar en el Extranjero ha subido mucho, y cotizándose en la actualidad a 8,15 centavos cif. puerto español, resulta alrededor de 225 pesetas los 100 kilogramos, y como los fabricantes españoles, con buen acuerdo, no agotan ni mucho menos el margen protector arancelario y venden a 170, la especulación se inclina a que los precios de aquí se aproximen a la cotización extranjera, cosa que ni los fabricantes harán ni el Gobierno consentiría si lo intentasen.

Además, hay que tener en cuenta que por la elevación del precio de la remolacha por sembradas en España unas 80.000 hectáreas.

La siembra, por las copiosas lluvias de este mes, se ha hecho en excelentes condiciones; los campos ofrecen inmejorable aspecto, y no es aventurado suponer una producción de 220.000 toneladas de azúcar de remolacha. Tampoco cabe olvidar que en Granada la remolacha está muy adelantada, como nunca, y ello obligará a empezar el trabajo en agosto.



# LA POLITICA

## Manifestaciones del presidente

Después de despachar con el rey, se trasladó el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Hizo ante éstos las siguientes manifestaciones:

«Voy a desmentir todas esas informaciones que publican algunos periódicos sobre cambios de actitud del Gobierno en la política de Marruecos y sobre serias complicaciones acerca de este asunto.

En el último Consejo, como en todos los anteriores, se ratificó la conducta a seguir establecida en la nota oficiosa del primer Consejo dedicado a este problema.

Una cosa es que el Gobierno no dé noticias de cómo marcha este asunto, por estimarlo contrario al interés público y perjudicial para ese mismo problema una publicidad que dificultaría el plan del Gobierno, y otra es decir que haya cambiado de aspecto el asunto y que no vayan a realizarse los propósitos señalados por el Gabinete.

Espero—terminó diciendo el marqués de Alhucemas—que dentro de pocos días se podrán convencer las gentes de que seguimos el mismo camino iniciado desde el primer día. Les aseguro que la visita que hizo ayer el ministro de la Guerra a Palacio no tuvo más objeto que la del despacho a que se ha referido el Sr. Alcalá Zamora.»

## Visitas al Sr. Alba

Ayer visitaron al ministro de Estado el embajador de Alemania y el representante de Polonia.

## Una renuncia

Parece que el auditor del Tribunal de la Rota, Sr. Monreal, a quien el ministro de Gracia y Justicia iba a proponer para uno de los obispos vacantes, ha manifestado con todo respeto, pero con resolución inquebrantable, su propósito de no aceptar el ascenso al episcopado, rogando por consiguiente al Gobierno que no se formule la propuesta.

## Expedientes de comprobación de los Registros fiscales

El ministro de Hacienda ha dado las órdenes oportunas a los delegados de las provincias para intensificar el despacho de los expedientes de comprobación de los Registros fiscales de edificios y solares que se hallan pendientes de liquidación.

Son muchos millares los que existen en tal estado en varias provincias, y el Sr. Villanueva se propone impulsar vivamente los trabajos hasta ponerlos al día, logrando con ello dos objetos: que la acción fiscal sea más suave para el contribuyente, evitándole el perjuicio de que se le acumulen atrasos a satisfacer de una vez y beneficiar los intereses del Tesoro con ingresos debidos de no pequeña consideración.

## Decretos de Hacienda

El rey firmó ayer dos decretos del ministerio de Hacienda.

Uno, aprobando las obras en la Delegación de Hacienda, y otro, nombrando administrador de Contribuciones de la provincia de Madrid a D. Mariano Riestra.

## El puerto de Valencia

El ministro de Fomento, acompañado de un representante de la Junta de Obras del puerto de Valencia, ha visitado al de Hacienda, Sr. Villanueva, para tratar de la concesión de un empréstito de veinte millones para continuar aquellas obras.

# Notas militares

## Los herradores militares

En las armas combatientes del Ejército; en los Cuerpos de la Guardia civil, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, existe un personal competentísimo, constituido por los herradores militares. Su existencia es la confirmación de su utilidad. Para su ingreso en el Ejército se les obliga a demostrar, en ejercicios de oposiciones, conocimientos de Anatomía, Patología, Terapéutica y Cirugía del ganado caballar y mular. Necesitan conocer, como es lógico, el herraje y la forja, y actúan, en los regimientos y unidades armadas, como practicantes o auxiliares de los veterinarios militares.

Actualmente existen en los Cuerpos obreros contratados, de primera y segunda, y los de primera, segunda y tercera en el Arma de Caballería.

Unos y otros desempeñan idéntica misión, siendo iguales las condiciones exigidas para su ingreso, excepto para los de segunda y tercera de Caballería, a los que se exigen menos conocimientos.

Su servicio se rige por dos reglamentos, según sean contratados o de Caballería, y dependen, para su documentación y destinos, de las Secciones del Arma o Cuerpo en que prestan servicio.

Esta variedad de Armas, Cuerpos, asimilaciones y reglamentos no tiene razón de ser. Si su misión es herrar el ganado de los Cuerpos y auxiliar en las medicaciones y operaciones quirúrgicas a los veterinarios militares, sólo debe de existir un Cuerpo único, llámese de herradores, practicantes o auxiliares de Veterinaria.

Su clasificación en mayores, primeros y segundos; la concesión de los sueldos y asimilaciones que la Superioridad estime conveniente; la redacción de un reglamento único; la orden de que sea una sola Sección del ministerio la que se ocupe de su documentación y destinos, serían medidas acertadas que por sí solas evitarían los errores apuntados.

Si esto no es factible, debe mejorarse la situación económica de estos modestos auxiliares, que aportan silenciosamente su grano de arena en beneficio del engrandecimiento de las instituciones armadas.

## El ingreso en las Academias

Entre los proyectos del ministro de la Guerra figura el de la reorganización del profesorado, estudios e ingreso en las Academias Militares.

Se pretende modificar las edades para el ingreso y las pruebas a que deben ser sometidos los aspirantes y alumnos.

La convocatoria del próximo mes de junio será desde luego la última con arreglo al antiguo sistema.

Dedica el proyecto especial atención a las actuales escalas de reserva retribuidas, muy numerosas, desproporcionadas y en situación anómala e insostenible.

Será objeto de la reforma, poniéndole fin o remedio de manera equitativa, y para el porvenir resolverá la dificultad, el ingreso en las Academias.

## Próximo Congreso

En el próximo mes de Mayo tendrá lugar en Roma la segunda reunión del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares.

La proposición formulada al Comité Internacional por el representante de España, comandante médico D. Agustín Van-Baunberguen, solicitando que el idioma español fuera incluido entre los idiomas oficiales, ha sido benévolutamente acogido, y el Comité ha acordado, por unanimidad, acceder a dicha petición.

Por encargo expreso del presidente del Congreso, general médico Della-Valle, ha sido comunicado tal acuerdo a las Repúblicas americanas.

El ministro de la Guerra ha concedido la correspondiente autorización para que los oficiales que concurren puedan usar sus respectivos uniformes.

## Instancias

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» fecha de ayer publicó una real orden circular dictando disposiciones relativas a las instancias que llegan a dicho Centro, suscritas por padres, parientes o tutores de personas que pertenecen al Ejército, solicitando beneficios para éstas.

## El general Martínez Anido

Se dice que el general Martínez Anido no llegará a tomar posesión del cargo de gobernador militar de Cartagena, y se añade que será en breve nombrado para desempeñar igual cargo en La Coruña o uno de los mandos del Ejército de África.

## Destinos

Destínase a Regular de Larache al teniente de Infantería D. Francisco Ferrero y a los alféreces D. Francisco Iglesias y don Luis Díez de Rivera, y a Cazadores de Ripoll al músico mayor de tercera D. Antonio Valanca Villar.

Hoy se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia.

## Supernumerario

Pasa a esta situación, sin sueldo, por haber sido destinado a la Inspección general de Intervención Militar y tropas julfianas, el capitán de Infantería D. Fernando Capaz Montes.

## Retiro

Concédese el retiro al comandante médico D. Juan Sánchez Pallasar, al capitán de Carabineros D. Constantino Fernández y al teniente D. José Lerín.

## Inválidos

Ingresan en Invalídidos el teniente de Infantería D. Alejandro Couceiro.

## INFORMACION DE MARINA

### Cuerpo general

Nómbrese comandante de la provincia marítima de Tarragona al capitán de navío don Mariano González Manchón, y jefe de Estado Mayor de la escuadra al jefe de igual empleo D. José Núñez Quijano.

—Se ha dispuesto que el capitán de navío D. Antonio del Castillo pase a la situación de reserva en 1 de Mayo próximo, por cumplir en dicha fecha la edad reglamentaria.

—Nómbrese comandante del «Bonifaz» al capitán de fragata D. Lorenzo Moyá y Matamala.

—Concédese licencia por enfermo al teniente de navío D. Jerónimo Bustamante y de la Rocha.

### Infantería de Marina

Destínase para eventualidades del servicio en Madrid al capitán D. Enrique Ardois Caraballo.

### Cuerpo administrativo

Concédese licencia por enfermo al contador de navío D. Francisco González Mollá.

## ¿ACCIDENTE O SUICIDIO?

### Muerte del general Carvajal Garrido

El general de división D. Gonzalo Carvajal Garrido, de setenta y un años, domiciliado en la calle de Doña Bárbara de Braganza, número 12, se cayó ayer desde una ventana al patio, quedando muerto en el acto.

Interrogada la familia, manifestó que el señor Carvajal sufría mareos desde hace algún tiempo, y ayer mañana, hallándose asomado a la ventana, fué sin duda víctima de uno de éstos y perdiendo el equilibrio cayó al patio.

De la inspección ocular practicada por las autoridades parece ser que, aun cuando hubiera sufrido un mareo y al perder el conocimiento cayera a tierra, el antepecho de la ventana tiene la altura suficiente para que en manera alguna cayera hacia afuera y sí hacia adentro.

Además, cerca de la ventana se encontró una silla.

El juez ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito judicial para que se le practique la autopsia.

### Suicidio de una enferma

Zamora, 28.—En el pueblo de Corrales se ha suicidado, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de sesenta y cuatro años, Bernarda Fomé.

La causa de su fatal resolución fué el padecer una enfermedad crónica.



## Calle de la Madera

De la calle de la Luna a la del Espíritu Santo, Barrios de Muñoz Torrero, Jesús del Valle y San Pablo, distritos del Centro y del Hospicio; parroquias de San Martín y de San Lúctano.

Esta calle, que ha quedado comprendida en una sola urbanización, dividíase antes en Madera Baja, de la calle de la Luna hasta la del Pez, y Madera Alta, desde la del Pez hasta la del Espíritu Santo. Antiguamente el terreno de la parte final pertenecía a la quinta de Jesús del Valle y al molino de La Cerda, y luego fueron construidos allí algunos corrales, en los que se encerraba la madera cortada en Valsain y en los condomos de Madrid, para la construcción de los edificios que se iban levantando en la corte.

En la parte primera de la calle hubo, igualmente, corrales para depósito de la madera, y en esos terrenos, construyeron los monjes benedictinos, en 1619, la capilla de San Plácido para que sirviese de anejo a la parroquia de San Martín, y juntamente fué donde, en 1623, fundó doña Teresa del Valle de la Cerda el famoso convento de benedictinas. También en esta parte edificó varias casas el comendador de Santiago, D. Francisco Alfaró, hijo del doctor Alfaró, médico de cámara de Felipe II, quien se las ofreció al venerable fray Juan Bautista del Santísimo Sacramento, reformador de la Orden de la Merced, para que fundara allí el convento de los Descalzos, lo cual no llegó a verificarse porque fray Tomás de San Miguel, comendador del convento de Valladolid, se opuso a ello, alegando que aquel lugar quedaba ya demasiado poblado.

Interesantísima por su tradición y por los varios destinos que ha pasado, es la casa número 8, que, actualmente reconstruida, pertenece a LA LIBERTAD. Hizo esa casa don Jerónimo de Barrionuevo, protonotario de Aragón, rico caballero de la corte de Felipe IV, que había sido el prometido de doña Teresa del Valle de la Cerda, la fundadora del convento de San Plácido, monasterio a cuya creación contribuyó con sus rentas y con su influencia el hidalgo aragonés, quedando luego como patrono de la fundación. Al hablar de la calle del Pez, y, por lo tanto, de aquel convento, será ocasión de recordar los famosos acontecimientos allí ocurridos, como el célebre proceso del padre Calderón y la romántica leyenda de la monja del reloj. Pero es de esta sazón decir que en la casa de D. Jerónimo, en la calle de la Madera, se reunían importantes personajes de la corte, incluso el conde-duque de Olivares, muy amigo del de Barrionuevo, y a veces el mismo rey Felipe IV, quien, habiendo oído allí comentar la belleza de la religiosa Margarita, concibió el deseo de verla, y entraba en el convento por una mina que partía de esta casa del patrono.

Y en esta vivienda de D. Jerónimo de Barrionuevo, fué donde el 30 de Agosto de 1644 se presentó el inquisidor a prenderle por el proceso que se seguía en el asunto de San Plácido; pero el conde-duque llamó al inquisidor y le dió a escoger entre dos decretos que le mostró. Uno, concediéndole una pensión de 1.200 escudos si renunciaba a su cargo y se retiraba a Córdoba, de donde era natural, y otro, quitándole las temporalidades en el término de veinticuatro horas y desterrándole del reino. No hay que decir cuál fué la prudente elección del representante de la Suprema.

En el siglo XIX, y por los años de la Revolución, hallamos la antigua casa del patrono de San Plácido convertida en un teatro, que se llamaba de Calderón. Allí se estrenó, a fines de 1870, una zarzuela bufa titulada «Macarronini I», en la que se caricaturizaba al electo rey de España, el caballero don Amadeo de Saboya. Y a las pocas representaciones irrumpió una noche en el teatro la famosa partida de la Porra, golpeando a actores y espectadores y rasgando a navajazos el telón. El actor que hacía de Macarronini y el autor de la obra, Navarro González, que luego siguió cultivando en el teatro la revista y la sátira política, huyeron precipitadamente, vestido el primero con su histrionesco atavío, y acudieron a refugiarse en la Redacción de «El Combate», que estaba en la plaza de los Mostenses, y a la que se sabía que no osaban nunca invadir los porristas.

El teatro de Calderón convirtióse en capilla evangélica, y fué luego Redacción del diario republicano «El País», periódico de simpático recuerdo, por el que han pasado briosas y aguilas plumas del periodismo de fines del siglo XIX y principios del XX, y en cuya colección podrá hallar el historiador con más fuerza de verdad que en otros periódicos más cerca del mundo oficial, la historia viva de la época de la Regencia y de algunos años después.

La tradición periodística de la casa parece perseverar, y como ya quedó dicho al principio, LA LIBERTAD, que ha rehecho el edificio y aumentado el área de construcción, está terminando de montar allí sus oficinas y talleres.

En el segundo trozo de la calle de la Ma-

dera existe, tal como se hallaba en el siglo XVII, una casa venerable. Es la señalada con el número 26, y en ella vivió D. Francisco de Quevedo, cuya era en propiedad.

## PROYECTO DE MONUMENTO

### A los héroes de Alcántara

Valladolid, 28.—Han llegado el duque de Tetuan y el escultor D. Mariano Benlliure para visitar el lugar donde se emplazará el monumento a los jinetes de Cazadores de Alcántara que sucumbieron en la retirada de Annual, y que por el Arma de Caballería se acordó se erija en Valladolid, cuna de dicha Arma.

Existe el propósito de levantar el monumento en el Campo Grande, en el sitio ocupado por la estatua del poeta Zorrilla, que será trasladada al Parque.

Quedará así frente al nuevo edificio de la Academia de Caballería que se está construyendo.

Los recién llegados y las autoridades visitarán mañana los sitios indicados.

## CARTAS CREDENCIALES

### Los nuevos representantes de Suecia y Bulgaria

Ayer presentaron sus cartas credenciales al rey los nuevos ministros de Suecia y Bulgaria en Madrid.

A las doce en punto llegó a Palacio, acompañado del conde de Velle, primer introductor de embajadores, el ministro de Bulgaria, Sr. Bandoff.

Ambos iban en un coche de París, y en otro iban también el secretario y el agregado de la Legación.

El acto de la presentación de las cartas credenciales se ajustó a las normas protocolarias.

Tuvo lugar en la antecámara regia. El monarca, que vestía uniforme de capitán general, hallábase rodeado por el ministro de Estado, de uniforme; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla; el jefe de la Casa Militar, general Milán del Bosch; el ayudante de guardia y el séquito de servicio.

Verificada la entrega de las credenciales, el rey presentó al Sr. Randoff a los presentes del acto, y después, el nuevo ministro de Bulgaria, acompañado del conde de Velle, pasó a cumplimentar a las reinas, que lo recibieron separadamente. Tanto doña Victoria como doña María Cristina, hallábanse rodeadas de sus camareras y mayordomos y del servicio de guardia.

Al salir de Palacio, el ministro de Bulgaria regresó a su alojamiento, de donde salió al poco rato, acompañado también del conde de Velle, para hacer las visitas protocolarias.

Media hora después de presentar sus credenciales el Sr. Randoff, hizo entrega de las suyas al monarca el nuevo ministro de Suecia, que había llegado a Palacio con ceremonial idéntico y acompañado del segundo introductor de embajadores, duque de Vistahermosa. El nuevo representante sueco cumplimentó también, después de su recepción, a las reinas, y a primera hora de la tarde hizo las visitas oficiales de rigor.

### Intoxicación o muerte natural?

Luis Vera Escario, de treinta años, soltero, cesante, se presentó en la posada del Peine solicitando una habitación para dormir. Se sintió repentinamente enfermo, y cuando el facultativo de la Casa de socorro se presentó en dicha posada el referido sujeto era cadáver, no notándose en el mismo señal alguna de violencia.

El médico cree que la muerte fué ocasionada por intoxicación.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

### El embajador de Francia

#### El correo descarrila

Pueblonuevo, 28.—En el kilómetro 18 de la línea de Bézme a Almorchón ha descarrilado el tren correo, saliendo de los ralles siete unidades, entre ellas el «breack» donde viajaba el embajador de Francia, Sr. De France.

Este quedó en la estación de Zujar, en espera de material procedente de Almorchón.

Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales, pues el tren pasó por dos puentes con tres vagones descarrilados.

#### La llegada

Pueblonuevo, 28.—En tren especial llegaron a esta población el embajador de Francia, M. De France, y personas que le acompañaban.

Fueron recibidos por el director de la Compañía Minera de Peñarroya y por la colonia francesa, la que prepara varios festejos en honor del diplomático francés.

Mañana habrá recepción y después marcharán los excursionistas en tren a Conquista para visitar las minas «El Soldado» y «La Sargenta» y el túnel de Puertollano.

## MUERTE SENTIDA

Granada, 28.—Ha fallecido el abogado fiscal de esta Audiencia D. Francisco Robles Figueroa, siendo generalmente sentida su muerte.

## EL TIEMPO

La temperatura máxima de anteaer fué de 23 grados en Valencia y Alicante, y la mínima de ayer de 3 grados en Avila.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de 7,5.

#### Tiempo probable para hoy

Toda España, tiempo de aguaceros.

# LOS TEATROS

## REY ALFONSO

«Los héroes», por A. Blason; adaptación española de Ricardo Hernández Bermúdez

El conocidísimo comedidador y musicólogo—Alexandre Bisson ha sido en Francia uno de los «padres» del moderno teatro «alegre», que va desde el juguete cómico hasta la bufonada de astracán.

La lista de su producción es copiosísima y casi tan grande el número de sus éxitos.

«Los héroes», con cierta pretensión—muy vaga—de comedia, constituye en realidad una alegre farsa desenfadada y graciosa, llena de contrastes grotescos y desopilantes, que hace reír desde el principio hasta el fin con arreglo a ese único y plausible propósito.

El excelente escritor y experto conocedor del teatro que es D. Ricardo H. Bermúdez ha hecho una buena versión de «Los héroes» y una adaptación quizás excesivamente castellana, ya que no había necesidad aparente de trasladar la escena a Madrid de una pieza tan conocidamente francesa.

Esto es, empero, pecata minuta, habiendo conservado a la obra, como el Sr. Hernández Bermúdez lo ha hecho, todo su gracioso buen humor, su chistosa alegría y su eficacia hilarante.

Al éxito—que fué grande—contribuyó mucho la excelente labor de Luis Llano en la interpretación del «héroe» Alberto, muy bien secundado por la señora Farfán, las señoritas Gámez y Molina y los Sres. Viñas, Gámez, Llano (M.) y Canales.

## M. MACHADO

### ZARZUELA

#### Danzas de arte gitano.—Cuadro de ballets zingeros y españoles

No sabemos si por emulación, ante este torbellino invasor del baile ruso, que es como una mala copia de la española zambra—nos referimos al cuadro plástico y al número popular—, el caso es que la idea magna de Angel Barrios de recoger esta manifestación de arte y llevarla al escenario es un magnífico acierto.

Tiene el alarde todos los balbuceos de lo que se improvisa, de lo que se hace en un momento de voluntad; pero no hay duda que como el tema es inagotable y en España, más que en ningún sitio del mundo, hay motivos para hacer este género, las danzas de arte gitano se abrirán camino y llegarán a ser imprescindibles para nuestras aficiones.

El ensayo de ayer en la Zarzuela, ante un público selectísimo, constituyeron un magnífico éxito.

Ya dicen los hilvanadores de estos cuadros de clásico sabor gitano cómo se han concebido: en las mismas cuevas de Granada, donde se conservan en toda su pureza restos de las tribus zingaras, se han buscado y se han encontrado estas bailarinas que ayer tarde interpretaron como ellas lo conciben los aires de Albéniz y del maestro Barrios.

Trinidad Fernández, María Amaya, Luisa Morea, Dolores Moreno, no son otras que la «Montaña», la «Pulida», la «Tobosa», la «Cachucha»...

Y a la Zarzuela asoman, como asoman también en la cueva del Albaicín, con el pafullito de talle, la faldilla corta, las medias de algodón blanco, y en la cara mucho polvo de arroz, y en el pelo, lleno de sortijas, las flores, que unas veces van pa riba y otras pa bajo», según quiere el baile.

Y el repiqueteo de los dedos y las palmas, que son como el guía de lo que se baila, y las alegrías en el decir, y las contorsiones en la cintura, y el fuego de los ojos, que echan lumbre...

Mientras se teatraliza el espectáculo, y se fantasea el vestido, y se armonizan los conjuntos, el público aplaude, pero sin entusiasmo.

Y llega el momento de entregarse cuando la decoración es un pedazo de la sierra de Granada, en un ventorillo jaranero donde todos los días hay alboroque, en ese ventorillo donde se hacen las fiestas, y en el que unas veces corre la risa y otras la sangre.

Allí están las gitanas como en la cueva, y allí interpretan el poema de amores y celos, al que Angel Barrios—el «toacaor» inmenso y autor genial—pone una música andaluza que estremece desde el primer compás.

Todo es vida en este cuadro, que se titula «Achares», y él es como la consagración de una obra artística verdaderamente transcendental, que ayer sentenció del modo más favorable el público madrileño.

Hay, desde luego, que retocar un poco, acaso para que gane en arte teatral lo que pierda en ingenuidad y pureza.

Pero se trata de un negocio más, artístico, desde luego, y eso, desgraciadamente, no puede olvidarse si ha de tener una continuación.

## ANTONIO DE LA VILLA

### Exhumación de un cadáver en Vallecas

El día 9 de Abril del año pasado un vaqueiro llamado Alejandro Domínguez fué agredido en la plaza de Vista Alegre. La agresión fué hecha con un pesado bastón, resultando con lesiones en la cabeza.

Fuó curado por el médico de Carabanchel, quien certifió que el lesionado presentaba una herida extensa y profunda en la cabeza, calificando su estado de pronóstico reservado.

Alejandrino pasó a su domicilio, en el barrio de Doña Carlota, donde falleció el día 30, y, practicada la autopsia por los médicos de Vallecas, certificaron que haba fallecido de embolia, certificación que al día siguiente referendaron los forenses del Juzgado de Alcalá de Henares.

La viuda de Alejandro, no conforme con el dictamen médico, por sospechar que la agresión habia sido causa de la muerte, solicitó que se verificara la exhumación del cadáver diligencia efectuada ayer.



DEPORTES

BALOMPIE

Las semifinales del campeonato nacional Hoy tendrán lugar en Bilbao y Gijón los dos últimos partidos correspondientes a la semifinal del campeonato nacional.

En el stadium de Wembley Londres, 28.—Esta tarde, y con asistencia del rey Jorge, se ha jugado en el nuevo e inmenso stadium de Wembley el partido final para la copa de «Football Association».

Tuvo que intervenir muy activamente la Policía para que el público despegara el campo donde habían de actuar los jugadores.

RUGBY

Campaña de iniciación

Seguendo el ejemplo de Barcelona y Valencia, se ha organizado en Madrid el entrenamiento del «football» rugby, el cual tendrá efecto en los meses comprendidos entre Mayo y Septiembre para poder efectuar los primeros encuentros con equipos nacionales en el próximo otoño.

Después de la colaboración de los deportistas madrileños, se cree conveniente advertir que para participar en este deporte es preciso un completo desarrollo físico.

PUGILATO

La velada de mañana en el Circo Americano

El programa de la velada que mañana se celebrará en el Circo Americano es el siguiente: Primero. Dempsey pequeño (del Iris Boxing) contra Ruiz (independiente).

ATLETISMO

VIII Campeonato Español a través del campo La gran batalla pedestre que ha de entablarse hoy con motivo del VIII Campeonato nacional a través del campo en la bella Donostia promete ser el acontecimiento del año.

El Campeonato de España de «cross» fué creado el año 1916, con la cooperación de «España Sportiva».

BOXEO

MANANA LUNES, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, EN EL CIRCO AMERICANO, CINCO SENSACIONALES COMBATES

Valls - Guiralt

campeón de España lo obtuvo el madrileño Julio Domínguez. El trofeo Foronda fué ganado definitivamente por Guipúzcoa.

El año pasado tuvo lugar en Alicante, por séptima vez, el Campeonato de España, ganado también por nuestro paisano Miguel Peña, y el equipo guipuzcoano volvió a ganar el trofeo Serrano.

Cataluña ha ganado dos completos; individual, Prat. A vizcaya corresponde un triunfo social. Y a Castilla, dos individuales: Domínguez.

Esta tarde se corre el Derby de Aranjuez Hoy, segunda y última jornada del mitin real de Aranjuez, se corre el Derby, una de las pruebas más bellas del programa español, que este año tiene especial interés por el número y calidad de los inscripos.

Derby de Aranjuez, 12.000 pesetas, 2.400 metros. Correrán, probablemente: 2, «Jubilant», 58 (Lyne); 3, «Royal Dutch», 58 (Cooke); 4, «Mexican Eagle», 58 (Clout); 5, «Clairon», 58 (X.); 6, «Gran Peña», 56 (Leforestier); 7, «Eisa», 56 (V. Díez); 8, «Verbenera», 56 (Romera); 9, «Chat Huano», 55 (A Díez); 10, «Koenigsmark», 52 (Robertson); 11, «Abbé», 52 (Higson); 12, «El Dragón», 52 (dudoso); 13, «Jorgito», 52 (Prior); 15, «Antigone», 50 (X.). Nuestros favoritos, cuadra duque de Toledo («Jubilant» y «Antigone») y «Abbé».

Premio de Su Majestad la reina doña María Cristina, 2.500 pesetas, 2.000 metros. Correrán, probablemente: 2, «Hernán Cortés», 56 (Luque); 3, «L'Arlesien», 56 (Higson); 4, «Cantón», 56 (Belmonte); 7, «Montañés», 52 (Vonso); 9, «Bacarán» (Clout), 48. Nuestros favoritos, «Montañés» y «L'Arlesien».

Real Handicap, 2.200 pesetas, 2.200 metros. Correrán, probablemente: 1, «Antonov», 62 (dudoso); 2, «Furnace», 59 (Belmonte); 3, «Saint Florian», 58 (Higson); 4, «Guillermo», 54 (Rodríguez); 6, «Royal Flart», 53 (Bryan); 7, «Misa Vale», 53 (V. Díez); 8, «Sir Serius», 46 (A. Díez); 9, «Argné», 45 (dudoso); 10, «San Martín», 45 (Robertson); 11, «Night Haunt», 45 (Méndez). Nuestros favoritos, cuadra Amboage («Furnace» y «Guillermo») y «San Martín».

DIARIO DEL AFICIONADO Programa para hoy Excursión a Boddilla del Monte (Cultural Deportiva).

Una comida El ministro de Suiza y la señora de Mengotti obsequiaron hace días con una comida en el Ritz a las personas siguientes:

Boda En la mañana de ayer, y en la iglesia parroquial de la Concepción, tuvo efecto el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Carmen Villalva Aguirre con don Ramón Armada Kivas.

El ministro de Suiza y la señora de Mengotti obsequiaron hace días con una comida en el Ritz a las personas siguientes: Ministro de Estado y señora de Alba, embajador de Inglaterra y lady Isabella Howard, subsecretario de Estado y señora Palacios, ministro de Cuba, Sr. García Kchly y su hija; señora de Harris; el ministro de Portugal y señora Mello Barreto; el ministro del Brasil y señora de Lima; el Sr. Cárdenas, ministro de Venezuela; los señores de Baier (D. Ignacio), el encargado de Negocios de Méjico y señora de Reyes, la señora y señorita de Muguro, el secretario de la Embajada de Francia, señor de la Blanchetay, y el secretario de la Legación de Suiza, Sr. Broyle.

Liricos modernos Oto y cusu

Cuando el sol lentamente se eleva del conjin en la línea borrosa, la campana del templo repica tímidos de gloria. Cuando el río desliza sonoro su caudal, entre selvas umbrosas, el cristal de sus aguas recita canciones de gloria.

Las elecciones de hoy

Preparando a la americana Durante la tarde de ayer, los candidatos que aspiran a obtener la representación parlamentaria por Madrid intensificaron su propaganda en términos de verdadero furor.

LOS QUE LUCHAN Candidatura de Unión monárquica-cantil Concentración liberal.—D. Emilio Blanco Parrondo, D. Francisco García Molinas, don Francisco A. R. Villamil, D. Luis Garrido Juanisti.

Los republicanos Don Roberto Castrovido y Sanz, D. Adolfo Alvarez Builla, D. Gabriel Montero Labradorero, D. Antonio Jaén Morante, D. Rafael Salillas Panzano, D. Emilio Menéndez Pallarés.

Los socialistas Don Pablo Iglesias, D. Julián Besteiro, D. Andrés Saborit, D. Manuel Cordero, don Fernando de los Rios, D. Francisco Largo Caballero.

Los comunistas Don José María Viñuela, D. Manuel Núñez Arenas, D. Oscar Pérez Solís, D. Ramón Lamonedá, D. Isidoro Rodríguez Acevedo, D. Antonio Garea Quejido.

Los mauristas Don Antonio Goicoechea Coscolluela, don Antonio Conrado Contesti (marqués de Fuentana de Palma), D. Ramón del Río y Miranda (conde de Limpías), D. Alfredo Serrano Jover, D. Miguel Colom Cardany, don Luis López Dóriga y Salaverria.

El paro forzoso

Un decreto de interés El Sr. Chapaprieta ha dictado un decreto, que ha firmado el rey, y cuyo articulado dice así: Artículo 1.º Con cargo al crédito de pesetas 500.000, autorizado por el artículo 31 de la ley de Presupuestos para el año económico 1922-23, cuya vigencia ha sido prorrogada para el ejercicio en curso por el real decreto de 31 de marzo último, y de acuerdo con lo que se dispone en su apartado letra B, se concede a las Asociaciones locales, regionales o nacionales existentes, o que se constituyan desde el día 1.º de abril corriente, que tengan por fin único o conjunto, con otros de previsión, la práctica del seguro del paro forzoso, subvenciones en la cuantía y previos los trámites que a continuación se especifican.

Art. 2.º A los efectos de este real decreto, se entenderá por paro forzoso el que se haya producido por causas involuntarias del obrero, que no sean incapacidad, enfermedad o accidente, quedando, por lo tanto, expresamente excluido el que tenga por causa la huelga o el «lock-out», determinado por actos delictivos de los obreros.

Art. 3.º El importe de las subvenciones será, durante el actual ejercicio económico, la cuarta parte de las sumas que las Asociaciones referidas hayan invertido de sus fondos propios en indemnización de paro desde el día 1.º de abril del año corriente a 1.º de febrero de 1924. En ejercicios sucesivos las subvenciones se otorgarán en relación con períodos de años completos, a contar desde el día 1.º de febrero de cada uno de ellos.

Art. 4.º Para tener derecho al percibo de la subvención que se establece en el artículo anterior, será condición precisa que las indemnizaciones por paro forzoso que las Sociedades otorguen no excedan del 60 por 100 del jornal, no puedan hacerse efectivas por más de noventa días en cada año y se garantice, bajo la responsabilidad de los órganos directivos de cada entidad, que aquellas subvenciones no han sido aplicadas a constituir fondos de resistencia ni a gastos de administración o propaganda.

Art. 5.º Serán requisitos necesarios para optar a las subvenciones: 1.º Que se acredite la existencia legal de la Asociación que la solicite, mediante certificado oficial de su inscripción en el registro correspondiente del Gobierno civil de la provincia.

Art. 6.º Recibidas en los Gobiernos civiles las instancias en que se soliciten subvenciones, las Juntas locales de Reformas Sociales informarán sobre la existencia de las entidades, sobre el concepto público que merecen y sobre el hecho de haberse producido el paro forzoso y de qué importancia, durante las épocas y en los oficios a que se refieren los datos que figuren en las instancias, y los gobernadores civiles, sobre los mismos extremos, y de modo especial sobre los particulares referentes a la inscripción de la entidad en el registro de Asociaciones y al cumplimiento por ella de los deberes que le incumben, según la legislación que rija en la materia.

Art. 7.º Estos informes deberán emitirse en los días que medien entre el 10 y el final de febrero, en cuya fecha los gobernadores remitirán a este ministerio todas las solicitudes que se hubiesen presentado en la provincia, con los documentos que a ellas se hubiesen acompañado.

Art. 8.º El ministerio procederá al estudio de cada expediente, pudiendo ordenar cuantas comprobaciones estime necesarias, y practicadas todas ellas, acordará en cada caso lo que sea procedente, debiendo hacerse el estudio, las diligencias de comprobación y dictarse el acuerdo antes del día 1.º de abril.

Art. 9.º Si la suma de las subvenciones que hubieran de concederse fuese superior a la cantidad de 300.000 pesetas consignada en presupuestos, deberá hacerse la distribución de ella en la forma y proporciones siguientes: 1.º A las Asociaciones puramente obreras, entendiéndose por tales aquellas en las que la aportación de capital se hace por los propios obreros y a ellos corresponde exclusivamente la administración y dirección de la entidad, la cuarta parte de las sumas repartidas por ellas.

2.º A las Asociaciones de carácter mixto en las que la aportación de capital y la dirección y administración sociales sea compartida por obreros y patronos, y a las cajas que puedan organizar las Corporaciones provinciales y municipales, siempre que en ellas tengan los obreros alguna participación para formar su capital y para administrar sus fondos o regir la vida social, la quinta parte de las indemnizaciones de paro satisfecitas.

3.º A las mismas Asociaciones de carácter mixto y cajas provinciales y municipales, cuando en su administración intervengan los obreros, pero no contribuyan con sus cuotas personales, a la formación de capital, la sexta parte de las cantidades distribuidas.

4.º A las Asociaciones patronales puras, o sea aquellas en que el capital en su totalidad es aportado por los patronos y a ellos les incumbe también de modo exclusivo su administración, y a las cajas organizadas por Diputaciones o Ayuntamientos con idéntico régimen, la séptima parte de las indemnizaciones abonadas.

Si las 500.000 pesetas disponibles no bastaren para cubrir dichas participaciones, se hará un prorrateo entre las entidades solicitantes, base de la proporción establecida en las categorías enumeradas. Artículo 10. Las entidades que no dedujesen sus solicitudes en los plazos y en la forma que se previene en las anteriores disposiciones, perderán todo derecho a subvención. Las resoluciones que dicte la Administración en la aplicación de este real decreto, no podrán ser objeto, en ningún caso, de recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Cuentistas extranjeros

Cien mil francos al que pruebe... «Cien mil francos al que pruebe que el Agua Carabosse no hace salir el pelo.» Tal fué el anuncio mágico, irrefragable, que se presentó a los ojos del señor Teducet durante su cotidiana lectura del diario.

Teducet no dudó, y fué a ver al inventor Carabosse, quien le confirmó en las maravillosas propiedades del agua. En apoyo de sus afirmaciones, le mostró una serie de fotografías. Unas, que decían «antes», representaban calvos caballeros, señoras que sólo tenían cuatro pelos que rizar. Otras, decían «después», y se veían en ellas a los mismos personajes cubierta la cabeza de espesa cabellera y las señoras gastando unas trenzas hasta más abajo de la cintura. Hubiera sido peculiar dudar ante pruebas tan convincentes, y Teducet se llevó un frasco de «Loción número 1», mediante la entrega de 20 francos.

Vuelto a casa, Teducet se «frotó vigorosamente el cráneo con la «Loción número 1». Al despertarse a la mañana siguiente tenía el cráneo verde esmeralda. El Agua Carabosse obraba. Ciertamente no era muy bonito el cráneo teñido de verde. Pero quien quiera llegar a un fin ha de poner los medios para ello. Teducet no dudó y usó de nuevo la loción del mágico producto. Aún más. Habiendo participado a su mujer de lo que se trataba, tuvo en ella una excelente ayuda.

«¡Oh! ¡Ah! Pero, ¿qué tiene? Está usted verde—le decían. Y Teducet replicó diez, veinte veces: —Una neuralgia persistente. Mi médico me ha dado este tratamiento... feo, pero que me cura sin duda. Al cabo de un mes de régimen, se acabó el frasco. El sistema piloso de Teducet seguía completamente desierto. Nueva visita a Carabosse.

«¿Cómo le prueba a usted?—preguntó el inventor, muy interesado. —Ni un pelo; sólo he obtenido que la gente se burle de mí. —Ya veo en qué consiste. La «Loción número 1» no es bastante fuerte para usted. Recurriremos al número 2. Son 20 francos. A la mañana siguiente, cuando se levantó, Teducet tenía el cráneo color violeta. Nuevas burlas, nuevas preguntas. «Mi médico, ¡esas neuralgias!», contestaba, rabiando por dentro.

Así siguió otro mes, sin lucirlo tampoco el pelo. Ni sombra. Teducet fué a visitar a Carabosse por tercera vez, enfadadísimo. —¿Cómo va? Por toda respuesta, Teducet se descubrió, y, bajando su cabeza violácea, la puso en la nariz del inventor. —¡En efecto! Ya veo en qué consiste—dijo Carabosse—. Ni la «Loción número 2» basta para su naturaleza. Tal vez tiene usted cierta tendencia a las afecciones catequizantes. Y en este caso... la alopecia... Recurriremos a la «Loción número 3».

«¿Y de qué color es?—preguntó ansioso Teducet. —Amarilla, casi dorada. —¡Ah! Usted, señor, se pitorrea de todos nosotros—dijo Teducet estallando—. Qué se ha creído usted, que yo voy a presentarme dorado a mis amigos. ¡Un cuerno! ¡Tiene usted un tupé!... —Parecido se lo deseo a usted—interrumpió el inventor, intentando la conciliación. —Y ¿después del número 3 vendrá el 4, ¿no? ¿Cuántas lociones tiene usted? —Veinticuatro—replicó Carabosse sin mover una ceja—. No hay calvicie que resista el tratamiento completo. La prueba está en que ofrezco cien mil francos al que demuestre... —¿Después de los veinticuatro? —¡No! ¡No! Un tratamiento es un tratamiento. Se equivoca usted si lo abandona. Era ya demasiado. Teducet, fuera de sí, salió dando un portazo.

No reclamó los cien mil francos. Ni él ni nadie, porque no hubo quien pasara de la cuarta loción, que era tricolor: azul, blanca, encarnada. No hay que decir que no había quien pasara por tal ridículo. —¡Ni el día de la toma de la Bastilla!

M. PLADEFES

El gobernador a Madrid

Pidiendo trabajo Córdoba, 28.—Ha marchado a Madrid el gobernador civil Sr. Rodríguez Guerra. Durante su ausencia le sustituirá el presidente de la Audiencia. El gobernador ha recibido una solicitud de varios vecinos de Santaella pidiendo medidas que conjuren la crisis de trabajo. La instancia ha pasado a informe del alcalde de Santaella, con objeto de que manifieste si hay obras públicas pendientes de realización, para solicitar del ministerio de Fomento que dé ocupación a los obreros.

Restaurant Ciudad Lineal Domingo 29 y martes 1 de Mayo Almuerzos populares, 5 pesetas Se reservan mesas. Teléfono 20-81 S.

DE MUSICA

Las 32 Sonatas de Beethoven, por Risler Las personas que deseen abonarse a la serie de ocho conciertos para la audición íntegra de las 32 Sonatas de Beethoven, pueden hacerlo en el día de hoy en la Sociedad Musical «Daniel, Los Madrazo, 14, de diez a una y media. Estas sesiones se celebrarán en el teatro de la Comedia los días 1, 5, 9, 14, 18, 22, 26 y 30 de Mayo, a las seis y media de la tarde.



Bolsa de Madrid

La Deuda reguladora mejora 15 céntimos, cerrando a 70,80; pero en las demás series se produce descenso de 10 y 15. Los Amortizables 5 por 100 bajan de 10 a 55.

Cotización del día 28 de Abril

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 70,80; E, 70,80; D, 70,80; C, 70,80; B, 70,80; A, 70,80; A fin de mes, 00,00.

NOTICIAS

Ateneo.—Hoy domingo, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Alfonso Arantave sobre «Responsabilidades».

Para empapelar, Cañizares, 14. T. 22-04 M.

Radio Club de España.—Se ruega a todos los aficionados a la T. S. H., socios y no socios de este Club, asistan a la junta extraordinaria que se celebrará mañana lunes, a las siete de la tarde, en el domicilio del R. C., Barquillo, 22, para tratar asuntos importantes.



Nueva agrupación.—Se ha constituido en Barcelona una nueva agrupación con el título de Juventud Nacionalista Española. Ha publicado un manifiesto, que contiene su programa político y social, y ha establecido su domicilio social en la calle de Rivadeneyra, 4, de la ciudad condal.

Inquilinos y caseros

El agua tasada No es muy frecuente que los encargados de velar por la salud pública se preocupen de las condiciones higiénicas en que vive el vecindario de Madrid, víctima de la tacañería y desamparado de no pocos propietarios de fincas urbanas.

Por eso, por no ser frecuente el hecho, merece ser conocido el oficio que, según nuestras noticias, ha dirigido un inspector médico municipal, el ilustre doctor Velasco Pajares, al alcalde de Madrid, con motivo de la intolerable tasa de agua en las casas de alquiler.

Dice el doctor Velasco Pajares en su interesante oficio: «Unos propietarios conceden 200 litros diarios por vivienda, otros 300 y 400, algunos la exigua cifra de 100 litros, que se gasta en tres o cuatro veces que se tire del aparato de descarga del retrete. De todas las maneras, resulta un procedimiento injusto el fijar un mínimo por vivienda, en lugar de hacerlo por individuo, ya que el padre de numerosos hijos ha de gastar necesariamente mayor cantidad de agua que una persona sola o un matrimonio sin hijos, resultando un perjuicio enorme para él, tanto más inadmisiblemente cuanto que las legislaciones actuales de todos los países tienden a favorecer los matrimonios con hijos.»

Considero de verdadero interés la determinación por esa Superioridad del «mínimo individual de agua para el servicio higiénico», a fin de imponerlo en los diferentes distritos y precaver los peligros de orden sanitario y económico que resultan de la arbitraria medida tomada por los propietarios de las fincas urbanas de Madrid.»

Felicitemos al doctor Velasco Pajares y esperamos que no decaigan sus entusiasmos en beneficio de los vecinos de Madrid, como algunos otros necesitados de protectores tan prestigiosos y celosos de sus deberes como el citado inspector médico municipal.

Como en un aduar africano Varios vecinos de la calle de Garelano, 5 (Cuatro Caminos) acuden de nuevo a nosotros para quejarse y protestar de que la casa en que mal viven carece de agua y retrete. Se les dijo a los vecinos que tendrían esos indispensables servicios y aquellos se avinieron, encantados, a pagar más caros los alquileres. Pero las prometidas e indispensables reformas han quedado en proyecto.

En cambio, los encargados de la limpieza pública han convertido la calle de Garelano en vertedero de basuras.

Siempre es una compensación. Para tener luz eléctrica independiente comprar un Genelectro Spino. Catálogos y Exposición: Esparteros, 12, Madrid.

REGALO

DE 39.000 PESETAS

Aunque tenemos 30.000 pesetas dedicadas a obsequiar a nuestra clientela, en el deseo de favorecer a todos nuestros favorecedores nos hemos visto obligados a aumentar en 9.000 pesetas los regalos de Abril.

Hortaleza, 26 e Infantas, 8

Escuelas y maestros

Cerca de dos años hace que por real orden se pidió a las Asociaciones de Maestros opinión sobre las reformas que se proyectaban del Estatuto del Magisterio y la inestabilidad de los ministros ha imposibilitado en todo ese tiempo la publicación de la reforma ofrecida.

La Dirección general anuló la permuta hecha entre doña Magdalena Nicolás, maestra de San, y doña Paula Cebrián, de Epila, por haberse concedido la jubilación a la primera antes de los dos años de haber permutado.

Teniendo en cuenta que esta jubilación fué por imposibilidad física, cuya situación la adquirió después de verificarse la permuta, como se demuestra con certificaciones facultativas, es nuestra opinión que debe considerarse firme la permuta, pues de lo contrario parece que la anulación envuelve un castigo y, además, se perjudican los intereses de los maestros, y en este caso los de la enseñanza, ya que el Ayuntamiento de Epila certifica que la señora Cebrián ha puesto a gran altura la escuela.

Otro fundamento que puede aducirse en contra de esa anulación es lo dispuesto en el real orden de 14 de Febrero último sobre la permuta anulada de los Sres. Villar y De la Rosa.

Teniendo en cuenta los intereses de la enseñanza y los de los maestros, pedimos al señor ministro justicia e igualdad de derechos para todos los que a la enseñanza se dedican.

Ropero escolar

Como consecuencia del informe hecho por la Comisión para la extinción del analfabetismo, la Dirección general de Primera enseñanza ha organizado en la Escuela Normal de Maestras de Jaén un ropero escolar para el servicio de los alumnos y alumnas de las escuelas nacionales, encomendando la organización a un Comité integrado por profesoras y maestras.

Cuando se inició la campaña para la extinción del analfabetismo, indicamos que el único camino a seguir es, si se quiere conseguir buenos resultados, la creación de numerosas escuelas y la organización racional de las existentes. Y este es el camino que afortunadamente se va siguiendo después de otros ensayos e iniciativas.

Cursillo para maestros

El señor ministro de Instrucción pública ha dispuesto la organización en Jaén de un curso intensivo de perfeccionamiento para maestros nacionales de primera enseñanza, sobre metodología especial, el cual tendrá de duración diez días.

Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Pamplona

ANUNCIO

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 del corriente mes, acordó abrir un concurso de proyectos para la construcción de casas baratas en el Ensanche de la ciudad, y redactó las bases a que ha de someterse dicho concurso señalando el plazo de dos meses a contar desde el día en que se anuncie oficialmente aquél, para la presentación de los proyectos.

Las expresadas bases se encuentran de manifiesto en la secretaría municipal con objeto de que puedan ser examinadas por todo el que lo tenga por conveniente y en días hábiles de oficina, de once de la mañana a dos de la tarde, pudiendo solicitarse también el envío del pliego que las contiene.

Antigua Sociedad de Seguros Mutuos de incendios de Casas en Madrid

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado cobrar un dividendo pasivo de cincuenta céntimos por cada mil pesetas de capital asegurado. Los señores socios habrán de satisfacerle en los días 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 28 y 29 de Mayo; 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 18, 19 y 20 de Junio próximos, de diez a las catorce, en el Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas.—Madrid, 25 de Abril de 1923.—El presidente, Jerónimo Pedro Mathet y Rodríguez.

En el «Boletín Oficial» de fecha 20 del corriente se inserta el anuncio referente al concurso abierto entre propietarios para el arrendamiento de local con destino a la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, dentro del plazo de veinte días a contar de la indicada fecha de publicación, y en las condiciones que en el mismo se detallan.

PASATIEMPOS

POR «NIGROMANTE» Los que trepan

PARA ENJALBEGAR

Un buen amigo de tripa

CERVECERIA

¡No pongan la atención en la cerveza!

Fiesta de palmas

NOTA

BOLA DE BILLAR

500

TIRENO

PONIENTE MEDIODIA

SOLUCIONES ANTERIORES

A Lo que da el trigo: Salvado. A Charada del desierto: Ca-ra-va-na. A Rival: Enemigo.

Los alrededores de Madrid

La escasez de agua en Ciempozuelos

Un suscriptor de LA LIBERTAD nos escribe desde Ciempozuelos quejándose de la falta de agua en aquel pueblo.

Varios vecinos, para librarse de la espera en la interminable «cola» que se forma en la fuente, recurren a los Ayuntamientos comarcanos, alguno de los cuales ha prohibido en ocasiones que sean llevadas en sus fuentes cubas pertenecientes al vecindario de Ciempozuelos.

«El Ayuntamiento—dice nuestro comunicante—se preocupa muy poco de tal conflicto, pues si bien es verdad que tiene hecho un proyecto de abastecimiento de aguas, es éste demasiado costoso para los recursos de aquél. El pueblo espera que esta voz de alarma llegue a oídos de las autoridades para que tomen cartas en el asunto.»

Restaurant «BAR-IRIS»

SEVILLA, 16. TELEFONO 4.127 M. Almuerzos, 7 pesetas. Comidas, 8 pesetas. Cenas, 4 pesetas desde las doce de la noche. De cuatro a ocho de la tarde, té, meriendas en el Salón del piso entresuelo. Esmerado servicio de cervecería, en la planta baja.

Gran liquidación

Continúa la gran liquidación de todas las existencias de sedas, lanas, esponjas y vueltas. FUENCARRAL, 78 (esquina a San Mateo)

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

¡Es riquísimo el chocolate COBOSI!

OCURRENCIAS

—Como accionista que soy de esa Sociedad, señor presidente, he de decirle que me extraña no haber recibido este año ningún dividendo.

—No hay que alarmarse. El año que viene recibirá usted el doble.

Entre dos andaluces, uno de ellos vendedor de sandías: —¿No tiene usted manzanas mayores que ésta?—exclama el comprador cogiendo una hermosa sandía en las manos.

—No moleste y deje esa uva en el montón, tío horrico.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Pedro, Agapito, Secundino, Paulino y Roberto, confesores, y Santas Antonia, Tertulia y Florencia, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena.

Santos de mañana.—Santos Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodiseo, Pedro, Luis, Máximo, Severo y Donato, mártires y confesores, y Santas Catalina de Sena y Sofía, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena.

Correo de teatros

ESLAVA.—Compañía de zarzuela Ortas-Leonis-Gallego.

Continúa llenando el teatro el clamoroso éxito El número 15, sainete que se representará en las funciones de tarde y noche de domingo y lunes.

Contaduría de cuatro a ocho. APOLO.—Hoy domingo, a las seis, y en función extraordinaria, se representarán Los cadetes de la reina y La montería.

Por la noche, a las diez y media, La remolina y La montería.

Teatro Cómico

«NUEVO MUNDO»

REVISTA DE GRAN ESPECTACULO El mayor éxito de la temporada

Hoy domingo, a las seis y media y diez y media de la noche, Nuevo Mundo. A las cuatro, popular, tres pesetas butaca, El gran premio.

CIRCO AMERICANO.—Las veladas de boxeo del Circo Americano siguen siendo para los aficionados a este deporte lo más interesante de cuantos combates se han organizado en Madrid.

Los combates organizados para la velada del lunes superan en interés a los ya organizados.

El lunes luchará Ruiz, el «as» madrileño, contra Silvio Ruivo, campeón oficial portugués, y Valle, ex campeón de España, contra Giralt, del Sporting. Estos dos combates son de un máximo interés.

CONSTANCE TALMADGE.—La película más graciosa y más divertida que ha hecho Constance Talmadge hasta la fecha ha sido seguramente La esposa caprichosa.

Desde las escenas de la presentación hasta la terminación de la cinta el público no dejará de reír un solo instante.

La esposa caprichosa se estrena hoy domingo en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

EL SECRETO NEGRO.—La Empresa del Cine Coliseo Imperial ha fijado la fecha del 3 de Mayo próximo para el estreno de esta grandiosa serie en quince episodios, cuya protagonista, la genial Perla Blanca, la interpreta maravillosamente. El secreto negro, considerada como una de las mejores producciones cinematográficas, constituirá el mayor éxito de la temporada.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—Compañía de Enrique Borrás.—A las seis y a las diez y cuarto, Emburujamiento y Señor, que son doce.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática.—A las seis y media, La locura de Don Juan.—A las diez y media, El Niño de Oro. LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, La mala ley.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las seis y media, Al rugir el león y La casa de los crímenes. A las diez y media, La casa de los crímenes y Al rugir el león.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro, El paralo cerrado y María Tubau.—A las seis y diez y cuarto, El paso del camello y María Tubau.

ROMEA.—Compañía Plana-Díaz.—A las seis y media y diez y media, Simón y Manuela.

REY ALFONSO.—A las cuatro, Manolito Pamplinas.—A las seis y media y diez y media, Los héroes.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.—A las seis y media, La viuda alegre y canciones por Esperanza Iris.—A las diez y cuarto, Marina y bailes artísticos gitanos.

APOLO.—A las seis, Los cadetes de la reina y La montería.—A las diez y media, La remolina y La montería.

ESLAVA.—Compañía de zarzuela Ortas-Leonis-Gallego.—A las seis y a las diez y media, El número 15 y La Magdalena te guie.

COMICO.—A las cuatro, El gran premio. A las seis y media y diez y media, Nuevo Mundo.

LATINA.—A las cuatro, La montería.—A las seis, Pa qué le víd usté habla y La montería.—A las diez y cuarto, Gramática parda y La montería.

CERVANTES.—Compañía Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, El mayorazgo de Labraz.

FUENCARRAL.—Compañía Concha Torres.—A las cuatro, Santa Isabel de Ceres.—A las seis y media y diez y media, Es mi hombre.

NOVEDADES.—A las cuatro y tres cuartos, Gitanerías y El puñao de rosas.—A las seis y cuarto, Los malos amores y Las hijas del tío Sam.—A las diez y tres cuartos, La cocina y Las hijas del tío Sam.

MARTIN.—A las cinco y media, La patria chica.—A las seis y media, El artículo cuarto y La piscina de Buda.—A las diez y media, El país de las estrellas y La piscina de Buda.

CIRCO W. PARISH.—A las cuatro y a las diez, gran compañía internacional de circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—A las cuatro, seis y media y diez y media, sensacional programa, integrado por atracciones desconocidas en Madrid.

MARAVILLAS.—A las seis de la tarde y a las diez y media de la noche.—Olimpia Asensi, Pepita Renau, Manolo Vico, Walkers Juveniles, La Sultanita, Gran aud Wood, Argentina.

TURO PARK.—Próximamente, inauguración. Suntuoso salón de espectáculos. Grandioso programa de variedades selectas. Souper tango.

BARBIERI.—Desde 1 de Mayo se cede para veladas y reuniones.

Ayuntamiento

Las casas baratas

El alcalde presidió ayer la Junta de casas baratas.

«Yo creía—dijo—que esa Junta era una realidad en el papel, y me ha sorprendido muy gratamente el funcionamiento de la Junta y la corriente a favor de la construcción de casas baratas. Hemos hecho la clasificación de cuarenta y nueve casas en la Ciudad Jardín, construidas; otra, en la calle de Tenerife, equivalente en sus dimensiones a cuatro edificios, construidos con la donación de un millón de pesetas que hizo la marquesa de Coquilla para ese fin, y con la obligación de que no pasase la renta del dos y medio por ciento.»

En esa casa—agregó el Sr. Ruiz Jiménez—las habitaciones son amplias y tienen cuarto de baño; las rentas son de ocho y nueve duros, y ahora, al concederla los beneficios de la ley de Casas baratas habrá cuartos higiénicos, limpios, hasta por doce pesetas.

Oyendo al alcalde parecía como que vivíamos en la niñez y oíamos la historietita infantil de la isla de Jauja.

La Junta despachó una solicitud de la Cooperativa de Carteros, que quiere construir un grupo de cincuenta casas en la Guindalera y otras veinte más.

La Cooperativa Electra

La Alcaldía presidencia, en vista de que la Cooperativa Electra de Madrid ha elevado el precio del fluido a sus abonados a un precio superior al de 60 céntimos kilowatio-hora, que figura como máximo en el concierto celebrado por la Empresa con el Municipio en 27 de Julio de 1910, ha invitado, por medio del correspondiente anuncio, publicado en el «Boletín» municipal, a los que se crean perjudicados, a presentar en el Ayuntamiento los documentos justificativos de la referida elevación, para que sirvan de base a las correspondientes acciones que la Corporación municipal haya de seguir en este asunto o en defensa del vecindario.

Votad la candidatura de Unión Monárquica y Mercantil

- D. Luis Garrido Juaristi
D. Francisco García Molinas
D. Francisco A. R. Villamil
D. Emilio Blanco Parrondo
D. José Alvarez Arranz
D. Antonio Sacristán Zavala







